# EL LITORAL

Año XVIII — No. 6783 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 25 de julio de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55


# NO REGISTRAN NOVEDADES IMPORTANTES CON RELACION A LA GUERRA CIVIL LAS COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

## LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO EN LA P. DE MENDOZA

MENDOZA, 25 — El Poder Ejecutivo de la provincia de Mendoza ha dado a la publicidad un decreto disponiendo que a partir del día 1o. del corriente y hasta tanto se sancione el presupuesto para el año en curso la contaduría general procederá a liquidar las sumas para gastos a realizarse por medio de habilitaciones en la proporción del 30 por ciento del saldo disponible a principios de este mes.

En los casos de créditos que no hubieran sido utilizados durante el primer trimestre del ejercicio actual el 30 por ciento de ese monto autorizado, se considerará economía del presupuesto y en cuanto al saldo se procederá para ser liquidado a prorratearlo, al 30 por ciento.

En los considerandos de los decretos se reproducen más o menos los mismos términos del mensaje que hace pocos días fuera remitido a la Legislatura, cuyo texto se publicó oportunamente.

## DESCUBRIOSE UNA FALSIFICACION DE TIMBRES POSTALES

**En el allanamiento la policía detuvo al famoso falsificador José Gabrielesky**

### TIMBRES FISCALES

BUENOS AIRES, 25. — La policía de Investigaciones ha descubierto una importante falsificación de estampillas de correos y valores fiscales.

Esta mañana una comisión de empleados encabezada por el jefe de investigaciones, señor Miguel Viancarlos, procedió al allanamiento de una finca existente en la calle Sarmiento 1512 y detuvo a varias personas, entre ellas un conocido falsificador, autor de la última falsificación de billetes de 10 pesos que tuvo preocupada a la policía durante algún tiempo.

Se trata de José Gabrielesky, el que registra un voluminoso prontuario.

En la casa citada la policía secuestró gran cantidad de estampillas de correos de 0.10 centavos y estampillas fiscales de 0.10 y 0.20 centavos imitadas a tal punto que no se diferencian en nada a las legítimas.

También secuestró una valija grande conteniendo dos bombas de [illegible] centímetros de alto por 10 de largo. Las cargas y mechas fueron halladas en otra valija.

Por orden del juez federal, doctor Jantus, que interviene en el asunto, se realizaron numerosos allanamientos, descubriéndose el laboratorio utilizado por los falsificadores.

Las diligencias policiales prosiguen intensamente. Esta tarde seguramente habrá amplia información sobre el asunto.

**Un hombre cayó de un tercer piso**

BUENOS AIRES, 25. — Un espectacular accidente ocurrió esta mañana en jurisdicción de la comisaría 4a. En momentos en que Camilo Fernández, argentino, de 21 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Córdoba 1757, limpiaba los vidrios de una ventana en el tercer piso de la casa existente en Avenida de Mayo 1224, cayó a la calle sufriendo lesiones en distintas partes del cuerpo.

**Misteriosa desaparición de un hombre**

BUENOS AIRES, 25. — En la sección Seguridad Personal de la policía de la capital, se ha radicado una denuncia en la que se solicita saber la suerte que ha corrido Tadeo Zambrano, argentino, de 47 años, casado, que se domiciliaba en la calle Tacna 1020 y que ha desaparecido en forma extraña el día 8 del mes de junio del año en curso, luego de haber terminado sus tareas como obrero del corralón municipal de la sección Palermo.

El nombrado llevaba en la precitada repartición 24 años de servicios. Se cree que haya sido víctima de algún delito.

**Una cornisa cayó sobre un transeunte**

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana, al desprenderse una cornisa de una casa céntrica, resultó lesionada una persona, de poca gravedad. El hecho ocurrió en la calle Corrientes frente al número 1952 y resultó damnificado Arturo Rodríguez, español, de 43 años de edad, casado.

El nombrado, mientras pasaba por el referido lugar, al enfrentar una casa señalada con el número indicado, recibió en la cabeza un trozo de cornisa que se desprendió del techo de la finca mencionada.

Rápidamente fué auxiliado por varios transeuntes y conducido al local central de la Asistencia Pública, donde le curaron convenientemente, después de lo cual se retiró a su domicilio.

### El homenaje al G. Arenales en Salta

BUENOS AIRES, 25 — Celebrándose mañana el 121 aniversario de la creación del regimiento 17 de Infantería General Arenales, de guarnición en Santa Fe, una delegación de oficiales de la citada unidad, constituída por el capitán Juan M. Martinucci y el teniente 1o. Jorge Carnejo Solá, se trasladaron a la provincia de Salta con el objeto de colocar una placa de bronce en la tumba del que fué primer jefe del regimiento General Juan Antonio Alvarez de Arenales.

El comandante de la V división adhiriendo al homenaje, ha dispuesto la concurrencia de los oficiales de la guarnición, estableciendo una guardia de honor al pie del monumento erigido en la plaza 9 de Julio durante el día de mañana.

## EL GOBIERNO CONTINUA EXPRESANDO SU CONFIANZA EN QUE MUY PRONTO HABRA DESTRUIDO LOS FOCOS EN QUE ES MAYOR LA RESISTENCIA REVOLUCIONARIA

**Las operaciones que los rebeldes trataban de llevar a cabo contra Madrid parecen haberse detenido, a juzgar por la falta de informaciones**

### INTENSO BOMBARDEO CONTRA LA PLAZA DE CEUTA

MADRID, 25 — Los rebeldes atacaron a las fuerzas leales en Guadarrama, no respetando a la cruz roja.

Se anunció oficialmente que se había rendido Motril, en la provincia de Granada, a los leales, habiendo tomado parte en la jornada los guardias de asalto.

También fué dominada la sublevación en El Pardo. El ministro de la Gobernación declaró ayer nuevas victorias sobre los rebeldes, los que hoy fueron batidos en Guadarrama, habiendo sido la lucha sumamente cruenta, con bajas elevadas por ambos lados, especialmente por parte de los rebeldes que huyeron abandonando mucho material bélico y habiéndoles hecho numerosos prisioneros.

Los hoteles Ruiz y Palace se hallan convertidos en hospitales de sangre.

**Una disposición del gobierno**

MADRID, 25 — El gobierno prohibió la circulación de las milicias armadas sin autorización especial del gobierno.

**Los asaltantes de comercios**

MADRID, 25 — El gobierno anunció que consideraría como fascistas a todos aquellos que asalten a los comercios.

**Rendición de rebeldes**

SAN SEBASTIAN, 25 — Los rebeldes que se habían refugiado en el hotel María Cristina se han rendido.

**Ceuta está siendo bombardeada**

GIBRALTAR, 25 — Se ha iniciado un intenso cañoneo proveniente de Ceuta, la que según se informa está siendo bombardeada por tres buques de guerra del gobierno.

Los fuertes de la plaza contestan al fuego. La aviación leal bombardea Algeciras.

**Batalla decisiva**

VALLADOLID, 25 — Al amanecer comenzó otra batalla en Somo Sierra y en el puerto de Guadarrama, a 40 millas al norte de Madrid, en la que se está jugando el destino de la ciudad capital y de la insurrección.

Las fuerzas del general Mola, que habían tenido que seguir al Duero hacia el este de Valladolid, cortaron rápidamente hacia el sur por la noche, tratando de forzar el paso en el que están desplegados varios miles de hombres del frente popular.

Después de varias horas de combate parece que los leales se mantienen todavía en los tres puntos de Guadarrama, Somo Sierra y Navacerrada.

**El bombardeo de Algeciras**

GIBRALTAR, 25 — Una escuadrilla de aviones del gobierno bombardeó a los rebeldes en Algeciras informándose que han producido muchas bajas.

Los aeroplanos bombardearon también a Ceuta.

**El ataque a Ceuta**

GIBRALTAR, 25 — Varios buques de guerra, comprendiendo al crucero acorazado Jaime I y los cruceros Libertad y Cervantes, y tres submarinos, bombardearon esta mañana continuadamente la plaza de Ceuta.

Las mayorías de las granadas cayeron en los fuertes de la plaza. La ciudad sufrió ligeros daños.

La niebla ha estorbado que los fuertes contestasen al bombardeo.

**La caída de Albacete**

MADRID, 25 — Sin confirmación se anuncia que las tropas leales entraron en Albacete.

**Confirmación oficial**

MADRID, 25 — Oficialmente se anuncia que Albacete se rindió a los leales.

**Resultó averiado el Jaime I**

GIBRALTAR, 25 — El crucero acorazado Jaime I fué alcanzado por una granada, mientras bombardeaba Ceuta, resultando seriamente averiado.

**Declaración de Giral**

MADRID, 25 — El Presidente del consejo señor Giral, ha declarado que la revuelta está completamente bajo el dominio del gobierno.

**Sevilla sigue siendo rebelde**

LISBOA, 25. — Radio Sevilla anunció a las 2 de la mañana que la ciudad continúa en poder de los rebeldes, reinando absoluta tranquilidad.

**Un teniente del tercio arrojado al mar**

MADRID, 25. — La agencia Febo informa que el observador de un aeroplano de los rebeldes fué arrojado al mar por el piloto cuando pasaba el estrecho de Gibraltar al dirigirse desde Melilla con órdenes de bombardear a los leales de la península.

El observador arrojado al mar era el teniente del Tercio, Iván Castro.

El piloto, libre del observador, continuó hasta Madrid, entregando el aparato a las autoridades.

**Adhesión de la banca del centro**

MADRID, 25. — La Asociación de la Banca Española de la región del centro, visitó al delegado del gobierno para agradecerle las medidas sanitarias adoptadas y reiterarle su adhesión.

Le entregó también 10.000 pesetas para atender los hospitales de sangre.

**Los refugiados españoles en Gibraltar**

GIBRALTAR, 25. — El gobierno ordenó a todos los refugiados españoles que regresen esta noche a la península, debido a la falta de alojamiento para los ciudadanos británicos que llegan en buques de guerra, procedentes de distintos puntos de España.

Los refugiados españoles suman 350 y están alojados en hoteles.

**Se suicidó un jefe rebelde**

ALBACETE, 25. — El segundo jefe de los rebeldes, que tenía grado de comandante, se suicidó antes de rendirse a las fuerzas leales.

**Los fuertes contestaron furiosamente**

GIBRALTAR, 25. — Los buques de guerra leales Jaime I, Libertad y Cervantes, zarparon para Málaga luego de haber hecho 300 disparos de cañón contra los fuertes rebeldes de Ceuta, los cuales contestaron furiosamente el fuego.

Los rebeldes de la Línea desarmaron a los carabineros por sospechar que no eran fieles a la [illegible].

**San Sebastián es bombardeada**

HENDAYA, 25. — Las fuerzas insurgentes reanudaron a las 17 el bombardeo de San Sebastián.

**Un avión voló sobre Algeciras**

MADRID, 25. — El Ministerio de la Gobernación informa que un avión rebelde procedente de Marruecos voló sobre Algeciras siendo abatido por el fuego del ejército leal.

**Mañana habrá diarios**

MADRID, 25. — El gobierno ha ordenado que mañana se publiquen los periódicos suspendiéndose el descanso dominical de prensa.

**Fué captado un mensaje**

LISBOA, 25. — La radio Portugal anuncia que interceptó un mensaje a las 17 horas de Torres de la Vega para el gobierno de Madrid, preguntando si sería conveniente enviar refuerzos para atacar Oviedo.

Madrid contestó: "Sería una locura por que el Coronel Aranda manda grandes efectivos".

**Detención de un aviador**

BARCELONA, 25. — Ha sido detenido el Teniente aviador Luis Moroder que se fugó de Madrid huyendo a Barcelona para unirse a los rebeldes.

El gobierno de la Generalidad trabaja para restablecer los servicios postales. Ha salido un barco con correspondencia para Valencia, Alicante, Cartagena y otras ciudades importantes.

## FUE CONDENADO EL ASESINO DE F. PAOLANTONIO

RIO DE JANEIRO, 25 — E. Bautista Porto, matador del maestro argentino Franco Paolantonio ha sido declarado culpable de asesinato y sentenciado a 30 años, 7 meses y 10 días de prisión.

La vista del proceso duró hasta las 3 de la madrugada de hoy, habiendo comenzado ayer tarde.

## AUSTIN VENCIO A CRAWFORD EN LA COPA DAVIS

WIMBLEDON, 25 — El primer partido de singles de la rueda de adjudicación de la copa Davis ha sido ganado por Austin, inglés, quien derrotó a Crawford, australiano por 4-6, 6-3, 6-2 y 6-1.

Presenciaron el encuentro 15.000 espectadores.

**Perry venció**

WIMBLEDON, 25 — Gran Bretaña aventaja por 2 puntos contra cero a Australia en la disputa de la Copa Davis pues en el otro single jugado hoy, Perry venció a Quist por 6-1, 6-8, 6-2 y 7-5.

## La Cancillería Argentina y los sucesos de España

BUENOS AIRES, 25. — La cancillería ha dado un comunicado en el cual se explica la actuación de los representantes diplomáticos durante la actual revolución española y la verdadera situación de los residentes argentinos en aquel país.

"Las noticias que son del dominio público — dice el comunicado — han mantenido prácticamente incomunicada la cancillería con su representación diplomática en España habiéndose recibido con atraso un despacho del embajador Dr. García Mansilla desde San Sebastián informando sobre la situación desprendiéndose del mismo que no habrían sufrido perjuicio los argentinos allí residentes. A este respecto la cancillería está en constante comunicación con la legación en Portugal a la que impartió oportunamente instrucciones de seguir atentamente los acontecimientos en relación con la situación de los ciudadanos argentinos residentes en España.

"Se ha instruido al embajador argentino en París para que disponga se trasladen de inmediato funcionarios consulares argentinos a los puntos de la frontera donde puedan prestarse auxilios a los ciudadanos argentinos, obteniéndose del gobierno de Francia facilidades al respecto.

"La cancillería argentina — continúa diciendo el comunicado — solicitó a los gobiernos de Gran Bretaña y Francia, por intermedio de sus respectivas embajadas en Buenos Aires, que presten auxilios con los buques de guerra británicos y franceses, surtos en los puertos españoles a los argentinos residentes en España, permitiéndose embarques si fuesen requeridos por la circunstancia.

Luego de expresar el comunicado que en la cancillería se han recibido noticias del embajador en París Dr. Tomás Le Breton, según las cuales, 12 argentinos embarcados en un barco de guerra francés en San Sebastián se ha refugiado en Hendaya, se expresa que el embajador argentino en España Dr. García Mansilla se encuentra actualmente en Zarauz punto cercano a San Sebastián, donde es costumbre que las representaciones diplomáticas pasen la época del verano.

Se informa además que el embajador español ante el gobierno argentino Dr. Enrique Díez Canedo, ha manifestado al subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Ibarra García que tiene noticias que tanto las representaciones diplomáticas como consulares extranjeras en España se encuentran debidamente custodiadas y que los extranjeros no sufrieron otras molestias que las derivadas de la situación.

## *Los cónsules españoles en Francia se niegan a hacer factible el envío de armas*

**[illegible]argado de Negocios en París y los cónsules de Marsella y Bayona han presentado sus renuncias**

MARSELLA, 25. — El vapor norteamericano Exeter desembarcó 182 refugiados procedentes de Barcelona, de los cuales 91 son norteamericanos, el resto alemanes, belgas, suizos, ingleses, italianos, franceses y sudamericanos.

Los refugiados declaran que en Barcelona reina un estado semianárquico habiéndose apoderado los miembros de las milicias de 300 automóviles de la General Motors así como de los talleres de dicha firma.

Agregan también que los sacerdotes fueron obligados a abandonar las iglesias y subir a camiones que fueron conducidos al extremo de la ciudad en donde los miembros de la milicia hicieron fuego sobre ellos.

**Actitud de los cónsules españoles en Francia**

PARIS, 25. — El encargado de negocios de España renunció a su cargo, negándose a firmar el cheque en pago al material pedido a Francia por el gobierno español.

"Le Jour" informa que el agregado militar y los cónsules de Bayona y Marsella también han renunciado, negándose a ayudar a enviar armas a España.

El "Echo de Paris" informa que el gobierno español ha ofrecido a los pilotos franceses 30.000 francos más los gastos para que lleven a España los aparatos de bombardeo encargados.

**Blum convocó el consejo**

PARIS, 25. — El presidente del consejo de Francia, señor Leon Blum, convocó repentinamente a una reunión de gabinete para las 18 horas, al parecer para estudiar el pedido de España de compra de armamentos para las fuerzas leales.

**Los refugiados argentinos**

PARIS, 25. — El encargado de negocios de la Argentina, Dr. Roberto Gache, en nombre del embajador Dr. Le Breton, que guarda cama debido a una ligera fiebre, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Ivon Delbos y también al Ministro de Marina M. Garnier Duparc para pedirles que los buques de guerra de Francia embarquen a los argentinos que deseen abandonar España.

Las autoridades navales se comunicarán también con los cónsules argentinos en los puertos españoles pidiéndoles listas de los residentes argentinos.

Se ha pedido a un comandante de un buque de guerra francés que está en San Sebastián, por medio del Ministerio de Marina que haga todo lo posible por comunicarse con el embajador de la Argentina en España Dr. Mansilla que se encuentra en el pueblecito vasco de Zarauz, pues desde Madrid no ha sido posible comunicarse con él.

El Dr. Le Breton telefoneó a los cónsules argentinos en Marsella y de Bayona preguntando los nombres de los refugiados argentinos y dándoles instrucciones para que le presten toda asistencia.

**Embajadas provisionales**

PARIS, 25. — Los embajadores de Francia y los Estados Unidos han abierto embajadas provisionales en Fuenterrabía en la orilla del Bidasoa, frente a Hendaya, otra en un buque de guerra francés constantemente por la costa.

**Desembarco de refugiados**

SAINT JEAN DE LUZ, 25. — El destroyer francés Indomitable y el destroyer inglés De York desembarcaron 1.400 refugiados franceses y otras nacionalidades de los cuales 300 son británicos.

**Llegada de tropas británicas**

GIBRALTAR, 25. — Llegó el crucero británico Repulse procedente de Malta, transportando al segundo batallón de los Gordons Highlanders, los que vienen a encargarse de la guardia de la frontera.

## *Estaría dominada la revolución en la República española*

**MADRID, 25. — A las 21 y 30 horas se dió a conocer un comunicado oficial anunciando que la revolución está completamente dominada. (Información recibida a las 19 horas).**

De Hubert KNICKERBOCKER

## PARA LOS REBELDES, MADRID ESTARIA EN SITUACION PARECIDA A LA DE PARIS DURANTE LA GUERRA DEL 70

BURGOS, 25 — (CON EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO REBELDE DEL NORTE). Madrid se hallaría sitiada por cuatro costados y empezaría ya a sentir la falta de alimentos y gasolina, los cuales disminuyen tan rápidamente que la ciudad sitiada habría llegado actualmente a una situación sólo comparable a la sufrida por París en 1871, según una información recogida hoy en el cuartel general del ejército rebelde del Norte.

Sin confirmación también se anuncia que Madrid habría pasado a estar bajo el control de los comunistas. La estación de radio de Bilbao se halla todavía bajo el control de las fuerzas de Madrid, habiéndosele oído pedir noticias acerca del paradero de tres jefes de Madrid: Indalecio Prieto, Largo Caballero y Alvarez del Vayo. Al mismo tiempo, la radio de Burgos informa, sin confirmación, que las fuerzas portuguesas han anunciado la muerte en la frontera del ex primer ministro izquierdista Casares Quiroga, a quien los rebeldes acusan de haber ordenado la muerte de Calvo Sotelo, hecho que habría precipitado el estallido de la actual revuelta.

Algunas de estas informaciones pueden ser confirmadas, pero es el hecho que más de cien rebeldes monárquicos y fascistas, se hallan aquí sin noticias de la suerte de sus parientes en Madrid, lo que indicaría el gran estado de anarquía en que la guerra civil ha sumido al país.

El avance rebelde se organizó casi sin encontrar resistencia, pero hoy la lucha adquirió más viveza al organizarse un combate aéreo sobre Somo Sierra cuando cuatro aeroplanos rebeldes enfrentaron a cuatro aviones de Madrid. Los pilotos se empeñaron en una lucha que entusiasmó a los miles de espectadores, pero nadie resultó triunfante, dado que los aparatos del gobierno terminaron por retirarse. Durante media hora los ocho aviones describían círculos, ametrallándose entre sí hasta que les faltaron municiones.

Las fuerzas rebeldes que esperaban penetrar en Madrid por vía Guadalajara, se vieron detenidas por una columna que marchaba desde Pamplona, vía Soria, con intenciones de llegar a Guadalajara, y debieron regresar a Burgos cuando ya se hallaban a unas treinta millas de la capital. Esta derrota fué seguida por la noticia de que Valencia habría caído en poder de las fuerzas rebeldes y de la Legión Extranjera y que Badajoz, situada en la frontera portuguesa, también se había rendido a los revolucionarios. Informaciones de Bilbao dicen que los separatistas se unieron a los comunistas para luchar contra el ejército rebelde, amenazando con cortar las comunicaciones entre ésta y Burgos. La fuerza aérea está jugando un papel decisivo en esta guerra civil. Hoy los aparatos rebeldes, volando a escasa altura, lograron dispersar dos columnas de mineros de Asturias que venían de Madrid en el camino de Zamora, ametrallándola desde el aire.

En el cuartel general rebelde no se oculta el deseo de comprar, con el dinero capturado, más aeroplanos de bombardeo, iniciando en principio negociaciones para obtener también bombas, si fuera posible en Inglaterra, siempre que el gobierno británico no oponga dificultades.

Los rebeldes confían en que el movimiento cuenta con la simpatía británica y hoy sorprendieron a todos con el prematuro anuncio hecho por intermedio de la radio rebelde, de que el gobierno de Gran Bretaña habría reconocido al gobierno provisional encabezado por el general Miguel Cabanellas.

Oficialmente los jefes rebeldes explicaron que "su decisión de formar un gobierno provisional se había tomado por el hecho de que la juventud de España se había alzado en armas contra Madrid y que los gobernadores han abandonado sus puestos, dejando el poder en manos de los comunistas".

Un hecho típico que demuestra la amargura de los sentimientos rebeldes contra todos los republicanos, radica en el hecho de que en la cárcel de Burgos se hallan detenidos los que fueron guardias de escolta del presidente Azaña; un grupo de jóvenes pidió la inmediata ejecución de sus integrantes, pero los jefes lograron calmarlos, prefiriendo juzgarlos por una corte marcial. Las prisiones de ambos bandos en lucha se hallan repletas de prisioneros políticos y solamente la prisión de Badajoz encierra a 400 de ellos. La batalla "de propaganda" iguala en intensidad a la lucha de balas. Durante todo el día y la noche las radios del gobierno y de los rebeldes han lanzado informaciones denunciando mutuas contradicciones. En Burgos se informa que ya se lucha en las calles de Madrid y que las fuerzas militares que deben restablecer el orden se hallan en sus cuarteles esperando la llegada del ejército rebelde, con lo cual los soldados de Madrid "simpatizan con el movimiento".

También se informa aquí que Madrid ha llamado a 5.000 nuevos enfermeros, lo que se interpreta como un indicio del gran número de heridos que habría en la capital. Hoy fué celebrado en esta ciudad, con gran pompa, el funeral de Miralles, el joven monárquico que resultara muerto durante el asalto de los aristócratas contra la columna de Madrid. Miles de personas acompañaban el cortejo, otros miles salían de la ciudad hacia el frente de la lucha, y durante todas las horas del día partieron camiones de agua y provisiones en dirección a Madrid.

Mientras todo esto sucede en España, un joven de 26 años se halla en Cannes, Francia, esperando el resultado de los acontecimientos, junto a su esposa, la cual espera ser pronto madre. Quizás sea este joven el principal beneficiario de la actual lucha. Este joven es el tercer hijo del ex rey don Alfonso de Borbón y es el presunto heredero al trono de España, dado que el hijo mayor del ex rey, actual conde de Covadonga, se halla trabajando en una fábrica de automóviles de Nueva York, habiendo renunciado a su título para poder casarse con la hermosa señorita cubana Edelmira de San Pedro. Su título debía recaer en el infante don Juan.

Un hecho bastante significativo es el de que por primera vez desde hace muchos años los carlistas se han unido al ex monarca para apoyar a don Juan, olvidándose diferencias para luchar en favor del mismo candidato. Los monárquicos de Burgos me han declarado que no hay probabilidades de que el actual conde de Covadonga haga reclamaciones del trono y que son muy pequeñas las probabilidades de que regrese don Alfonso de Borbón con el mismo objeto.

(Para International News Service. Derechos adquiridos por King Feature).

## FELICITACIONES DE LA U. I. ARGENTINA AL POD. EJECUTIVO

**Se relaciona con un decreto sobre fomento de la industria metalúrgica**

### LA NOTA

BUENOS AIRES, 25. — Con motivo de haber sido dictado un decreto que fué dado a conocer días pasados por el Ministerio de Agricultura por el cual se ha dispuesto crear una comisión honoraria para que estudie un plan de fomento de las industrias metalúrgicas del país la Unión Industrial Argentina ha dirigido una nota al Presidente de la Nación General Agustín P. Justo en la que destaca el unánime aplauso con que ha sido recibida la mencionada disposición gubernativa.

En otros conceptos interesantes dice la nota: "La política económica que esa resolución señala tanto en la parte dispositiva como en sus eficientes considerandos marca una norma para todas las actividades del trabajo y en ese sentido la Unión Industrial Argentina cuya vieja y tesonera acción está siempre inspirada en los mismos propósitos se considera obligada a hacer llegar a V. E. y los señores Ministros que suscriben el auspicioso decreto sus más cordiales felicitaciones y reconocimiento por esa medida a la que atribuye particularísima importancia y trascendencia que habrá de influir poderosamente en el más amplio desarrollo de la industria nacional".

**Conferencia de médicos**

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana poco después de las 11 horas se celebró en el hospital Italiano de esta metrópoli la conferencia semanal de médicos de dicho nosocomio a fin de considerar en ella diversos temas y conversaciones científicas.

**Inspección del M. de Guerra**

BUENOS AIRES, 25. — El Ministro de Guerra General Pertiné visitó hoy el edificio donde funciona la dirección general de comunicaciones en Palermo, organismo que dirige el General Roca.

El General Rocco presentó el titular de la cartera a los jefes y oficiales de la citada dependencia y luego hizo conocer al General Pertiné en forma detallada los planes de trabajo del establecimiento.

A continuación el Ministro recorrió las oficinas y finalmente el parque oficial del mismo.

**Banquete en honor de Monseñor Cortesi**

BUENOS AIRES, 25. — El jefe de la cancillería obsequiará con un banquete el miércoles próximo al nuncio apostólico Monseñor Felipe Cortesi cuyo traslado a Madrid ha resuelto la santa sede como se sabe.

El banquete será servido en el Jockey Club habiéndose invitado a los miembros del cuerpo diplomático, al cardenal Copello y a un núcleo de funcionarios de la administración.

**Misa de campaña**

BUENOS AIRES, 25. — En gimnasio cerrado de los cuarteles de Palermo se realizó esta mañana una misa de campaña con la asistencia de los conscriptos de los Regimientos 1 y 2 de Infantería y los agregados al Comando de la 1a. División del Ejército.

El capellán de la 1a. División del Ejército, presbítero Carlos Carrá, ofició la misa de campaña.

**La zafra de yerba-mate de 1935**

BUENOS AIRES, 25. — El ministerio de Agricultura ha informado hoy que la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba-mate en su última reunión tomó diversas resoluciones.

Entre las mismas figuran una respecto al cierre del año comercial correspondiente a la zafra de yerba mate de 1935.

**Designación de una comisión nacional**

BUENOS AIRES, 25. — El P. E. ha dado a conocer un decreto por el que se crea, bajo la dependencia del ministerio de Agricultura y con carácter honorario la Comisión Nacional de Oceanografía y Pesca Marítima.

El ministro de Agricultura o el funcionario que él designe presidirá la comisión que estará integrada por los directores de Ganadería, de Navegación y Puertos, del Museo de Historia Natural, de Geofísica, los jefes del Servicio Hidrográfico de la Armada y los siguientes representantes designados por el ministerio de Agricultura: uno por cada una de las entidades siguientes: Centro Naval, Liga Naval, Yatch Club Argentino, Industria Pesquera y dos particulares de reconocida versación.

La referida comisión nacional tendrá las siguientes funciones: Proponer un plan de estudio hidrográfico y de meteorología marítima; proponer todas las medidas que juzgue convenientes y necesarias para el armamento de las costas marítimas; someter a la consideración del P. E. recomendaciones de presentar a los congresos y convenciones internacionales al respecto y sugerir lo necesario para el cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el gobierno; preparar un plan de propaganda para la explotación de las riquezas del mar.

# LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO GESTIONA DE LA INTERVENCION UN ANTICIPO DE 200.000 PESOS

**El mismo estaría destinado al servicio de amortización e intereses de certificados de pavimentación**

### VENTA DE ACCIONES

ROSARIO, 25. — La intendencia trata de conseguir de la intervención un anticipo de cerca de 200.000 pesos, a cuenta de lo que le corresponde, por el 15 o|o de contribución directa y patentes.

Con esta [illegible] estará en condiciones de realizar el 31 del corriente los servicios de amortización e interés de los "Certificados de deudas de pavimentación" que insumirán cerca de 170.000 pesos.

#### EL HOMENAJE DE MAÑANA

ROSARIO, 25. — En el cementerio San Salvador, se realizará mañana a las 10 horas el homenaje ante la tumba del doctor Enzo Bordabehere, organizado por el Partido Demócrata Progresista. Para hacer acto de presencia, esta noche llegará de Buenos Aires el senador de la Torre y de Santa Fe, el ex gobernador Molinas.

#### UNA PUBLICACION COSTOSA

ROSARIO, 25. — Está gestionándose que la Intervención haga en una revista metropolitana, una publicación cuyo precio sería de 20.000 pesos.

Al efecto ha venido de Buenos Aires, una influencia que se considera irresistible, la cual concurrió a muchos de los actos realizados cuando la intervención estuvo en Rosario.

#### ASUNTO SOLUCIONADO

ROSARIO, 25. — Después de mutuas explicaciones, el doctor Oscar F. Casas, ha retirado la renuncia de vice presidente de la comisión directiva del Jockey Club.

#### RECLAMO COMUNISTA

ROSARIO, 25. — Una delegación del Partido Comunista irá la semana próxima a Santa Fe, para entregar un memorial al doctor Bruchmann, sobre la falta de garantías que tiene para desarrollar su propaganda en la provincia, con especialidad en Rosario, donde la policía [illegible] en forma bien enérgica con sus afiliados.

Será acompañada por el diputado [illegible] demócrata progresista ingeniero Noble, que junto con el ex diputado socialista independiente doctor Bunge, edita ahora un semanario que la policía de la provincia de Buenos Aires califica de comunista.

#### CONSECUENCIA DE UNA ABSORCION

ROSARIO, 25. — El 15 de junio último, la Unión Telefónica absorvió a la Cía. Sud Americana de Teléfonos, que actuaba principalmente en el departamento General López.

Ya ha empezado las protestas de los abonados, pues no sólo tienen que pagar mayores tarifas que antes, sino que se les cobran las comunicaciones con pueblos vecinos, que hasta entonces les habían sido dadas gratuitamente.

Sostienen los reclamantes que el hecho de estar ligados a toda la red de la Unión Telefónica, no justifica los aumentos de que son ahora objeto.

#### VENTA DE ACCIONES

ROSARIO, 25. — Por órden del Banco de Londres y América del Sud, que las adquirió en definitiva, fueron vendidas ayer en remate en un sólo block 444.100 pesos valor nominal, en acciones de 100 pesos de la Sociedad Anónima en liquidación "El Saladillo". Pagóse por cada una 8.50 pesos.

La sociedad "El Saladillo" ha sido uno de los negocios más grandes que se hizo en Rosario después que en el año 1905, la Municipalidad no quiso adquirir los terrenos ofrecidos en 1.200.000 pesos. Fundóse enseguida una sociedad con ese capital, quien, aparte de los dividendos repartidos, reintegró a los felices accionistas casi 7.000.000 de pesos, aparte de los que aun tienen para recibir. Dispone de 872.420 varas de terreno de los cuales 720.000 han sido expropiadas por el gobierno nacional, para las nuevas dependencias del Regimiento 11 de Infantería, debiendo por vía judicial establecerse el verdadero valor a pagarse.

Si la municipalidad en 1905 hubiera hecho el negocio, sería una de las comunas más ricas del mundo.

#### CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COLONIZACION

ROSARIO, 25. — El dictamen del fiscal de Estado, doctor Cafferata, favorable a la adquisición hecha por el Banco Provincial, del campo del señor Alfredo Cernadas, en Amenábar, departamento General López, para dar cumplimiento a la ley de colonización, demuestra que en este asunto se ha estado haciendo ruido con fines políticos y personales, y que no hubo incorrecciones de ninguna especie.

Por otra parte si la operación hubiera sido desautorizada, habríase creado a dicho Banco, una situación difícil, dado que habría tenido que cargar con la suma de 3.200.000 pesos, sobre su limitado capital, aunque no le hubiera costado mucho trabajo venderlo, dado los interesados que existen sobre los 134 lotes en que ha sido dividido.

# LA ULTIMA FECHA DEL TORNEO "COPA DE HONOR" SERA DISPUTADA MAÑANA

**Pese a su colocación en la tabla de posiciones sobresale el cotejo Boca-Racing**

### NOTICIARIO DE FOOT BALL

BUENOS AIRES, 25. — Con los partidos que se jugarán mañana finalizará la disputa de la Copa de Honor, el primero de los certámenes oficiales programados para el año en curso por la Asociación del Foot Ball Argentino.

La circunstancia de que la competición tenga ya un seguro ganador, San Lorenzo de Almagro, naturalmente resta interés a la jornada, no obstante reservar el fixture dos lances tradicionales como son el que disputarán Rácing v. Boca Juniors y River Plate v. Independiente. Queda sin embargo una incógnita, y es como se resolverán los puestos subsiguientes, para los que optan Huracán, Boca Juniors, River Plate, Independiente y Vélez Sársfield que actualmente se escalonan en la tabla en ese orden.

Por ello los matchs en que intervienen los teams antes mencionados, aparecen rodeados de cierta expectativa, suponiéndose, que el hallarse en juego una colocación hará que ella no se vea defraudada.

#### Rácing v. Boca Juniors

Volviendo al fixture comentaremos en primer término, por su gravitación en la masa de aficionados el match que sostendrán en el field de F. C. Oeste, Rácing y Boca Juniors. Debe, necesariamente, haber una lucha atrayente y sostenida. La tradicional rivalidad, la calidad de los teams en pugna, el excepcional número de admiradores que cuentan estas instituciones, son factores decisivos para producir un match de perfiles sensacionales.

En el curso de la semana, tanto Rácing como Boca Juniors han sometido a sus players a un severo e intenso entrenamiento, de manera que el estado de los mismos les permitirá agotar los 90 minutos reglamentarios en un tren de lucha rápido y emocionante.

La formación de los equipos se informa que será la siguiente:

RACING CLUB: Novara, González y Quimeno; J. García, Martín y Demare; Guayto, Zito, Barrera, Lorenzo y E. García.

BOCA JUNIORS: Yustrich, Wilson y Valussi; Vernieres, Lazzatti y Martínez; Tenorio, González, Benítez Cáceres, Sanz y Tronconi.

#### River Plate v. Independiente

Iguales previsiones pueden formularse respecto al match que sostendrán River Plate e Independiente. El afán de superación, el anhelo de lograr sobre el rival un triunfo rotundo y decisivo, rodeó siempre las luchas entre "rojos" y "millonarios" de una nerviosa expectativa, que felizmente, muy contadas veces fué defraudada.

En ambas instituciones se cuenta con players de calidad. Han sido preparados [illegible] concienzudamente y se espera siempre que la lucha asuma verdaderas proporciones.

Por lo que concierne a River Plate, para consolidar su posición o mejorarla con respecto a Boca Juniors, necesita ganar. Tratará de hacerlo valientemente sin desconocer por ello la actitud del rival que le ha tocado en suerte.

La constitución de los teams será la siguiente:

RIVER PLATE: Bossio, Basili y Cuello; Malazzo, Minella y Wergifker; Peucelle, Castillo, Cesarini, Moreno y Pedernera.

INDEPENDIENTE: Cuello, Fazzio y Coletta; Franzolini, Corazzo y C. Martínez; Orsi, Maffia, Erico, Sastre y Zorrilla.

#### La reaparición de Talleres

Otra nota destacada de la jornada es la reiniciación de actividades de la primera escuadra de Talleres a quien se le expira hoy hoy el término de la suspensión de desafiliación que le impuso el tribunal de penas.

Cotejará fuerzas nada menos que con Estudiantes de la Plata no obstante ello confía en ganar.

#### El resto del fixture

Se completa el fixture con los matchs siguientes:

San Lorenzo v Quilmes
Vélez Sársfield v. Atlanta
Argentinos Juniors v Huracán
Gimnasia y Esgrima v Lanús
Chacarita Juniors v. F C Oeste
Platense v. Tigre

Todos estos partidos comenzarán a las 14.30 horas y con anterioridad se disputarán los matchs correspondientes de cuarta división.

#### Noticiario del foot ball metropolitano

BUENOS AIRES, 25. — Se recibió en la Asociación del Foot Ball Argentino una nota del Dr. Urassi aceptando la designación para representar a la entidad ante el congreso de la Federación Internacional de Foot Ball Associations, que se realizará en Berlín durante los días 13 y 14 de agosto.

Sofía, el excelente wing izquierdo que actuara hasta hace poco en Quilmes, debutará mañana en el primer team de Estudiantes de la Plata.

En la última sesión efectuada por la Asociación Uruguaya de Foot Ball se resolvió no autorizar el pase del wing Braulio Castro a Estudiantes de La Plata.

Los "pincharratas" contaban con este jugador, quien desde cerca de un mes se venía entrenando en la cancha de la calle 1 y vivía en la capital de la provincia.

Como los uruguayos no han dado el consentimiento, Braulio Castro deberá volver a su patria, continuando en las filas de los aurinegros.

El excelente centro half Juan Gil, de actuación destacada en Chacarita Juniors y Rácing, debutará como centro forward, su antiguo puesto, en el cuadro de segunda división del club Estudiantes de Devoto.

Recientemente circularon versiones de que el guardavalla del club Atlanta, Taglioretti, sería suspendido por las autoridades de dicha institución a raíz de una actuación reciente.

Sin embargo, en la última reunión, los dirigentes "bohemios" han resuelto confirmarlo para que custodie la valla del primer equipo.

Terminado el torneo de primera división con los matchs que se jugarán mañana habrá un descanso de dos semanas que serán aprovechados para jugar el 2 de agosto con el combinado [illegible] y el 9 con los uruguayos.

Con respecto al torneo de segunda división no tendrá intervalos, puesto que seguirá sin interrupción alguna disputándose.

Los dirigentes del Club Atlanta han concertado un match amistoso para el primer domingo de agosto. Dicho match se realizará en Rosario con el primer equipo del Club Central Córdoba.

# SE AUSENTO A LA C. FEDERAL EL DR RODRIGUEZ

**Acompaña al ministro de Gobierno el inspector de jefaturas señor Lassave**

ROSARIO, 25 — En el rápido de ayer tarde ha partido para Buenos Aires el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez y el Inspector de Jefaturas, Sr. Lassave.

En el mismo tren iba el ex ministro de Instrucción Pública del gobierno demócrata, Dr. de la Vega.

#### Pago en los tribunales

ROSARIO, 25 — Hoy se ha procedido en los tribunales al pago de los sueldos del personal judicial de la 2a. circunscripción, por el mes de mayo.

#### Hoy es esperado un obispo

ROSARIO, 25 — Esta tarde es esperado de Río IV el obispo diocesano monseñor Buteler que viene con objeto de asistir mañana a una misa de comunión bajo el patrocinio de la Juventud Católica Argentina.

#### Un conferenciante jesuita

ROSARIO, 25 — Bajo los auspicios de El Círculo vendrá en los primeros días de agosto el padre jesuita Laburu que está dando en Buenos Aires una serie de conferencias con gran éxito.

#### Suspensión de una concentración

ROSARIO, 25 — Ha sido suspendida la concentración de esta tarde que anunciaba la titulada Junta de Defensa a la Producción.

#### Regreso del jefe de policía

ROSARIO, 25 — Hoy es esperado de Buenos Aires el jefe de policía Contralmirante Aldao, de quien se habían hecho circular versiones que había ido a Buenos Aires con el objeto de presentar su renuncia.

# BRUCHMANN VISITO AL Gral. JUSTO

BUENOS AIRES, 25 — En la mañana de hoy, el presidente de la Nación recibió la visita del interventor federal en Santa Fe, doctor Carlos Bruchmann, quien informó de diversos asuntos relacionados con su misión.

Posteriormente el general Justo recibió al senador nacional doctor Figueroa, a quien acompaña el senador provincial por Catamarca, señor Acosta.

También se entrevistaron con el presidente el diputado por San Juan señor Basualdo y los legisladores antipersonalistas López, Pita, Biancofiore y Munisaguirre.

#### La partida de la "Sarmiento"

BUENOS AIRES, 25 — La fragata "Presidente Sarmiento", que debía salir en su último viaje de instrucción el día 15 de septiembre próximo, adelantó su partida entre el 20 y el 25 de agosto.

A tal efecto se activan los trabajos de recorrida general del casco y los arreglos que se efectúan actualmente en el dique de carena de la dársena norte.

### LOS PARTIDOS DE 2a. EN BUENOS AIRES

| | |
|---|---|
| Boca Juniors | 0 |
| River Plate | 1 |
| Racing | 1 |
| San Lorenzo | 0 |
| Bánfield | 1 |
| Est. de La Plata | 1 |
| F. C. Oeste | 0 |
| Independiente | 1 |
| Huracán | 1 |
| All Boys | 4 |
| Chacarita Juniors | 2 |
| Sportivo Dock Sud | 1 |
| Quilmes | 2 |
| Argentinos Juniors | 1 |
| Sportivo Barracas | 0 |
| Lanús | 1 |
| Platense | 2 |
| Colegiales | 1 |
| Excursionistas | 0 |
| Estudiantes de Bs. As. | 0 |
| Gimnasia y Esgrima | 6 |
| Temperley | 0 |
| Estudiantil Porteño | 3 |
| Atlanta | 1 |
| El Porvenir | 3 |
| Vélez Sársfield | 3 |
| Sp. Buenos Aires | 3 |
| Tigre | 1 |
| Almagro | 1 |
| Nueva Chicago | 0 |
| Defensores de Belgrano | 3 |
| Barracas Central | 0 |
| Talleres | 0 |
| Argentino de Quilmes | 1 |

# LA NEBULOSA SE MANTIENE EN EL HORIZONTE POLITICO

BUENOS AIRES, 25 — No se aclara el horizonte político, pese a las versiones y declaraciones que emanan de los hombres de los partidos. Cuando de un lado surge un amplio espíritu de optimismo, por rara coincidencia, en el opuesto se transparenta un estado de pesimismo, en franco y terminante contraste. La marea crece de día y baja pronunciadamente de noche. Cada esfuerzo realizado reclama una postración necesaria y los hechos se desvanecen y se suman en la negación total.

Ello da la pauta del curso inequívoco de la marcha del conflicto político e institucional. El sedimento formado en la base de intransigencia del pleno contiene los elementos [illegible] de las fórmulas irreconciliables con las esperanzas de solución. Los días jueves y viernes se anunciaron probables arreglos y no faltaron declaraciones categóricas que aseguraron una pronta reanudación de las actividades de la Cámara de Diputados. Eran extrañas en cierto modo, porque no se ajustaban a las posibilidades lógicas, [illegible], porque entre lo que manifestaban el doctor Gallo y los diputados Spinetto, Vallejos y Ahumada, y lo que aseguraban los representantes de los distintos bloques, mediaba todo un abismo.

Y seguramente la razón esta vez ha estado de parte de los últimos. Los que aparecieron como portavoces del presidente de la República habrían inducido en una interpretación errónea a quienes los entrevistaron. Ahora y en concreto se dice que existen esperanzas de lograr una solución en el pleito político.

Antes se sostenía que el miércoles o el jueves iba a sesionar la Cámara joven. Vale decir, que se ha regresado al punto de partida. Existen, sí, deseos fervientes de encauzar, por el curso de los mejores acuerdos el desenvolvimiento de las tareas parlamentarias. Pero pueden imposibilitarlo las imposiciones partidarias, decididamente planteadas en la no aceptación reiterada de todas las soluciones propuestas.

El Frente Popular admite ahora la imposibilidad de realizar sesión con quórum necesario el miércoles próximo, que es día en que debe tener entrada el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales, sobre las cuestiones de privilegios parlamentarios. En este sentido se sostiene que con la presencia de los legisladores concurrencistas tucumanos y aun de los diputados de la Unión Cívica Radical electos por la minoría de la provincia de Buenos Aires, se alcanzaría esta posibilidad en forma similar a la lograda en ocasión de elegirse la mesa directiva del cuerpo. No se descarta, asimismo, que tal vez asistan los diputados concordancistas, pero ha de depender ello seguramente del conocimiento de los términos de dicho despacho, ante el cual no expondrían los puntos de vista del grupo si conviniese a sus perspectivas.

#### Las próximas sesiones

BUENOS AIRES, 25. — La redacción del despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, sobre la cuestión de la violación de los privilegios parlamentarios, ya ha sido encomendada, como se sabe, al doctor Emilio Ravignani.

Según lo trascendido, ese despacho llevará la firma de los representantes de la oposición, señores Ravignani, Mattos, Rosas y Peña, será tratado en la misma sesión del miércoles y se solicitará una reunión especial para el día siguiente a fin de considerarlo.

En el dictamen se aconsejaría la designación de una comisión especial para que señale el procedimiento a seguir en torno a la aplicación del artículo 56 de la Constitución que dice, textualmente: "Cada Cámara hará su reglamento y podrá, con dos tercios de votos, corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones o removerlo por inhabilidad física o moral y hasta excluirlo de su seno, pero bastará la mayoría de uno sobre la mitad de los presentes para decidir de las renuncias que voluntariamente hicieren de sus cargos".

Por último, el despacho aconsejaría que pasen a la comisión de justicia los mensajes del P. E. relacionados con la negativa de acceder a prestar la fuerza pública para compeler a los legisladores inasistentes o si hubiera causa para la formación de juicio político a los funcionarios que no cumplieron con su deber constitucional.

#### La firma de la ley de supresión de minorías

BUENOS AIRES, 25. — Como ocurre todos los fines de semana, declinaron considerablemente en el día de hoy las actividades políticas. Contribuye a encalmarlas la partida para sus respectivas provincias de numerosos legisladores.

En el Congreso no se advirtió hoy ninguna actividad. Los bloques estuvieron desiertos.

El Senado ha remitido ya a la Cámara de Diputados el texto de la sanción producida por aquél en el proyecto de reformas a la ley electoral y por el que se suprimen las minorías en las próximas elecciones de presidente y vice de la República.

Determina este trámite la circunstancia de que el original de la ley debe llevar las firmas de los presidentes de ambas Cámaras, como asimismo la de los secretarios. Por no haber concurrido hoy a su despacho el Dr. Noel, no pudo cumplirse ese requisito, lo que se hará seguramente el lunes cuando el presidente de la Cámara sea informado oficialmente por los secretarios.

Esta, una vez firmado, volverá al Senado a fin de ser remitido al P. E.

# La Corte se pronunció en el juicio contra la Compañía de Luz y Fuerza de Rosario

**El alto tribunal la absuelve de culpa y cargo en una demanda iniciada por el gobierno nacional**

### Otras sentencias

BUENOS AIRES, 25. — La Compañía General Argentina de Luz y Fuerza de Rosario fué condenada por la justicia federal de Rosario a pagar 65.322 pesos por infracción a la ley de aduanas y una multa de 20.460 pesos oro.

El procurador fiscal accionaba en nombre del gobierno sosteniendo que la compañía había introducido al país, libre de impuestos aduaneros, materiales destinados a la instalación de una usina de gas, cuando en realidad se trataba de cocinas y cañerías para calefacción que no podían considerarse exentas de derechos.

La Cámara Federal de Rosario consideró que no existía la infracción y, en consecuencia, absolvió a la demandada, con costas al querellante.

Apelada esta resolución ha sido mantenida por la Corte Suprema Nacional de Justicia que consideró que la compañía querellada no ha cometido la infracción que se le imputa, por lo que la absuelve de culpa y cargo.

#### La construcción del palacio de justicia

BUENOS AIRES, 25. — La Cámara Federal de esta Capital se ha pronunciado en un largo pleito que sigue el gobierno nacional contra la Sociedad J. Bernasconi y Cía constructora del palacio de Justicia, por devolución de la suma de 3.376.372.44 pesos percibidos indebidamente por la demandada, según el fisco, debido a errores habidos en los metrajes de las obras del citado edificio.

La demandada sostuvo que en caso de ser cierto lo aseverado por el fisco, por prescripción no tenía derecho a requerir la suma pagada de demás, alegando que no existieron los errores por lo que reconvino al fisco para que se le obligara a pagar las obras ejecutadas con posterioridad y pago de los certificados correspondientes.

El Juez Dr. Sarmiento rechazó la demanda del gobierno nacional y admitió la contra - demanda, declarando que la nación debía pagar a los demandados las sumas que exigían, de acuerdo al dictamen de los árbitros.

Además declaró que debían devolverse los intereses de 275.405 a la demandada. Convocó a las partes a fin de que designaran árbitros que de acuerdo a las cláusulas del contrato debían resolver las divergencias suscitadas entre las partes.

Apelado este pronunciamiento ha sido confirmado por la Cámara Federal en todas sus partes, con costas al gobierno de la nación.

#### Demanda contra la provincia de Mendoza

BUENOS AIRES, 25. — Ante la Corte Suprema Nacional de Justicia se siguió juicio por Fernando Cabrera y Cía. contra la provincia de Mendoza por cobro del importe de la obras de construcción de edificios, siendo condenada la demandada en 1930 a pagar la suma reclamada más los intereses y costas.

La actora, que procedió al cobro de 14.035.80 pesos, trabó embargo en los fondos de la demandada que debía recibir del gobierno nacional en virtud de la ley 12.139 sobre unificación de impuestos internos, o sea de ayuda federal.

La provincial estimó que dichos fondos eran inembargables por estar afectados al servicio de los empréstitos externos que gozan de una garantía especial.

Consideró la Corte mantener el embargo trabado que la provincia de Mendoza debía probar que una vez realizado el servicio de que se trata la suma restante no alcanza a cubrir lo reclamado.

La provincia, dice, no ha intentado siquiera producir esta prueba. Termina diciendo el alto tribunal que ese valor relativamente reducido haya sido embargado en setiembre de 1935 sin que para ello se haya producido perturbación alguna en Mendoza y la circunstancia de tratarse de una deuda mandada a pagar por sentencia de abril de 1930, o sea hace más de 6 años, abonan suficientemente el fin del mantenimiento del embargo y así lo resuelve la corte.

#### Sustracción de marcas de fábricas

BUENOS AIRES, 25. — La Cámara Federal dictó resolución en la querella deducida por la Sociedad "Fossati Hermanos" Ltda. contra la Sociedad Artigas y Cía. sobre sustracción de una marca de fábrica.

El tribunal ha revocado la resolución del Juez Federal de Mendoza que absolvió a los acusados y declaró que los hechos expuestos por la sociedad querellante constituyen una competencia desleal y caen bajo las sanciones que se aplican a los que infringen la ley de marca.

En consecuencia, la Cámara Federal condenó a Ramón Artigas, José García Reguero, Gabriel Rey [illegible], Víctor Merlo, J. Francisco Alvarez y Antonio Fiorentino, a sufrir un mes de prisión en forma condicional y a pagar una multa de 500 pesos cada uno, con costas.

#### Desestimiento de una demanda

BUENOS AIRES, 25. — Aplicando el artículo 18 de la constitución de la provinvia de San Juan el Juez del crimen de dicho estado condenó a Eduviges Torres, argentino de 34 años, soltero a reclusión perpetua por los delitos de homicidio en la persona de Tomás Garay y Virgilio Torres y para el cumplimiento de la condena dispuso que el acusado fuera recluído en un establecimiento que designara el gobierno nacional, dada la peligrosidad del mismo.

Con tal motivo, el defensor del condenado trajó de inconstitucional el artículo 18 por considerar que su defendido había sido puesto a disposición de las autoridades nacionales, lo que escapa de la jurisdicción local, como correspondía.

Al resolver la incidencia la Corte Suprema Nacional de Justicia ha desestimado el recurso por considerar que el artículo 52 del código penal autorizó a los jueces que impongan como accesoria la condena de reclusión indeterminada en los establecimientos penales del gobierno nacional.

# ALEMANIA HA RECONOCIDO LA CONQUISTA

**Esta información fué dada en Roma al ministro Ciano**

ROMA, 25 (Urgente). — Oficialmente se anuncia que Alemania ha reconocido a Etiopía como posesión Italiana.

#### El comunicado oficial

ROMA, 25 — El reconocimiento de Etiopía como posesión italiana por parte de Alemania está implícitamente contenido en el siguiente comunicado emitido por el ministerio de Prensa y Propaganda: "El ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, recibió hoy al embajador alemán Von Hassel, quien le comunicó la decisión del gobierno de su país de suprimir la legación en Addis Abeba y substituirla por un consulado general".

El conde Ciano tomó nota de este comunicado con satisfacción, expresando su gratitud a Von Hassel.

Un portavoz oficial ha dicho que la actitud de Alemania equivale al formal reconocimiento de Etiopía como territorio italiano, por cuanto el consulado general estará acreditado ante las autoridades italianas y agregó: "Este primer reconocimiento será extremadamente agradecido por los italianos".

#### El reconocimiento alemán

BERLIN, 25 — Un portavoz del gobierno ha explicado que un consulado general reemplazará la legación alemana en Addis Abeba a causa de que la política alemana está basada en realidades, y la posesión de Etiopía por Italia es una realidad.

Agregó que esta actitud es casi lo mismo que un reconocimiento de la región italiana, pero que se debe a razones prácticas y no políticas, debido al convencimiento de que la autoridad consular podrá manejar los intereses alemanes allí mejor y más directamente que los diplomáticos.

### Viaje del Dr. Cárcano

BUENOS AIRES, 25. — Hemos tenido oportunidad de conversar con el ministro de Agricultura Dr. Miguel Angel Cárcano, quien como se sabe preside la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba-mate, el cual nos [illegible] propósito de viajar a Misiones, ratificándonos el mencionado secretario de Estado su decidida intención de ponerse en contacto con los productores norteños tan pronto finalicen sus tareas en el tratado comercial con la Gran Bretaña.

### El último partido de polo

**Llegó el delegado de la A. A. de Polo**

En el tercer match, Los Morteros venció a Rosario por diez a ocho.

Esta tarde llegó, el Dr. Carlos A. Videla, delegado oficial de la Asociación Argentina de Polo. Un ex gran jugador, C. A. Uranga, actuó muy correctamente como juez.

### En un accidente de tránsito resultó herido un ciclista

Al mediar la tarde de hoy, en jurisdicción de la seccional 6a. de policía, sucedió un accidente de tránsito del que resultó víctima el ciclista Angel Barlocchio, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en San Juan 2919. Circulaba el ciclista por la calle Humberto I cuando al llegar a la de San Juan fué embestido por el autocamión chapa 493 de Diamante, que era guiado por Juan Cuello. A consecuencia del accidente el ciclista resultó herido en la pierna derecha, la frente, la boca y el brazo izquierdo, lesiones todas de carácter leve, según informaron en la Asistencia Pública.

### Hurto de dinero en un surtidor de nafta

Poco antes de las 16 horas, el encargado del surtidor de nafta de la Unión Chauffeurs de Alquiler, llamado Manuel Cabrera, se presentó a la comisaría segunda donde radicó denuncia por un hurto de dinero. Manifestó que en circunstancias que no podía precisar, del cajón del surtidor del surtidor instalado en Cortada Falucho entre 25 de Mayo y Rivadavia, sujetos desconocidos le hurtaron la suma de 300 pesos en efectivo. En indagación del hecho se encuentra detenida una persona.

### Pisó en una lata causándose heridas de gravedad

Siendo las 17 de hoy, en la casa de calle Cuenca 3822, sucedió un accidente del que resultó víctima Pascual D'Asenso, italiano, de 64 años de edad, domiciliado en el lugar. El nombrado señor atravesaba el patio de la casa, calzando alpargatas, cuando inadvertidamente pisó un trozo de lata, parte de la cual se le incrustó en el pie, resultando herido de gravedad. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura, constatando que se había cortado varios tendones. Dada la gravedad de la lesión, D'Asenso fué internado en el Hospital de Caridad.

### La víctima de un accidente se halla en estado desesperante

*Un verdadero vecino de Las Flores al volcar del carro se hirió en la cabeza*

A la hora de cerrar esta edición se asistía en estado desesperante en el Hospital de Caridad, un vecino de Las Flores, quien resultó gravemente herido en circunstancias aún no puestas en claro. A consecuencias del mismo, la víctima había sufrido lesiones graves y una conmoción cerebral; los médicos lo habían deshauciado a la hora en que escribimos estas líneas.

Las autoridades policiales de Las Flores tuvieron conocimiento, algo después de las 12 horas de hoy, de que en el camino pavimentado, a muy escasa distancia del Hipódromo Viejo, se hallaba detenido un carro de dos ruedas y caído a su lado un hombre. Al parecer se trataría del mismo conductor, quien cayó del vehículo, perdiendo el conocimiento. Sin demora se trasladó hasta el sitio el comisario del distrito señor Arguinchona, quien encontró a un carnicero de apellido Sabaté que había estacionado su auto-camión a escasa distancia, para socorrer a un hombre caído. El citado Sabaté no pudo aportar mayores detalles pues dice que cuando llegó el conductor del carro estaba sin conocimiento.

Sin pérdida de tiempo solicitaron una ambulancia de la Asistencia Pública en la que el accidentado, llamado José Dolores Montenegro, argentino de 25 años de edad, verdulero y domiciliado en el distrito, fué conducido al consultorio central. En la referida casa de auxilios constataron que presentaba fracturas en el cráneo y sufría una fuerte conmoción por lo que acto seguido lo internaron en el Hospital de Caridad.

De lo actuado por la policía se desprende que Montenegro viajaba en su carro, cuando en un descuido, cayó del vehículo y dió contra el pavimento con tan mala suerte que sufrió lesiones a las que no sobrevivirá, según se cree. La posibilidad de que pudiese haber sido embestido, arrollado o golpeado, se descarta, pues el carro de Montenegro no presenta el menor daño.

De lo sucedido tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno Dr. Salvador Dana Montaño.

### Un accidente en el dique de cabotaje

**Cayó desde el muro un menor, sufriendo lesiones graves**

Un sensible accidente se produjo esta tarde en el dique de cabotaje de nuestro puerto, siendo la víctima un menor que realizaba pruebas peligrosas en aquel lugar.

Más o menos a las 14.30 horas, el menor Julio César Fredi, argentino, de 17 años de edad, domiciliado con sus padres en la calle Rivadavia Nro. 900 (antiguo), en compañía de su amigo Eduardo Varela, se entretenía en el puerto de cabotaje jugando, cuando se le ocurrió correr por sobre el muro de cemento armado, con tan mala suerte que cayó al agua, desde una altura de 4 metros, más o menos.

El lugar donde cayó a la altura de la calle General López, es playo, de modo que el menor se golpeó violentamente en la tierra y el muro, sufriendo una herida contusa en la cabeza y varias lesiones en el rostro y en las extremidades.

Auxiliado por su compañero y otros que se hallaban en las proximidades, fué conducido a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, y de allí al Hospital de Caridad, donde ha quedado internado. Los médicos que lo examinaron han reservado el diagnóstico.

La Subprefectura Marítima tuvo conocimiento del accidente y tomó la intervención de práctica en casos de esta naturaleza, pero no se ha podido tomarle declaración al menor accidentado, por haber aconsejado los médicos que no se le moleste por ahora, dada la gravedad de su estado.

### En Cuatro Bocas fué herido esta tarde un vecino

Poco antes de las 15, las autoridades policiales de la sección 4a. de policía tuvieron conocimiento de un hecho de sangre sucedido en la isla Cuatro Bocas, hecho del que resultó víctima Pablo Skilman, de 44 años de edad, domiciliado en el lugar. Iniciadas averiguaciones, se llegó a comprobar que Skilman presentaba dos heridas cortantes en la cabeza y una en el dedo índice de la mano izquierda, de las que fué atendido en la Asistencia Pública donde comprobaron que no son de gravedad. El herido manifestó a la policía que, a las 14 más o menos, sin motivo aparente alguno había sido atacado por Antonio Corondero, quien después de herirlo se dió a la fuga.

La seccional 4a. ha pasado los antecedentes a la comisaría de Islas, que trata de apresar al heridor.

# *Una ley que es el anuncio del fraude electoral*

El interés de la llamada Concordancia por sancionar la reforma en el régimen de elección de presidente y vice de la nación, lleva a una finalidad de fraude. Salta a la vista la intención, más aun: la han confesado sin escrúpulos quienes votaron el falaz iniciativa. No son simples sospechas las vertidas por los senadores de la oposición que hicieron lo posible para provocar una reacción de dignidad republicana en el grupo dispuesto a negarle virtudes al pueblo. Lo dijeron claramente: "Cuanto se haga por impedir la vuelta del radicalismo será un bien que la nación agradecerá". Así se manifestaron, y no se necesita más para afirmar por encima de cualquier sospecha que la voluntad popular será puesta al margen del derecho. La Nación Argentina con interés es lo que significa la ley de referencia, conclusión alarmante porque o conducirá al desorden o hará del país una colectividad sumisa, de mentidas aspiraciones.

El partido radical ha dejado recuerdos ingratos. Administró sin sentido de sus deberes; estimuló apetitos inconfesables; era necesario vencerle para educarle; pero impedir su vuelta por medios fraudulentos es atacar al pueblo, es destruir la organización nacionalista para reemplazarla por un método repugnante a la razón. Esto es, cabalmente, lo que se anuncia por medio de esa ley que eliminaría a la Concordancia del cartel político sino fuese que su plan de acción consiste en tomar por asalto al gobierno de la república. No son los intereses de un partido los que sufren agravio por la acción vacuvérsiva de un grupo de políticos audaces, sino los de las instituciones, lo que de por sí demuestra la clase de moral que practican aquellos. Es indudable que al suprimirse las minorías de electores, el gobierno de Buenos Aires se convierte en árbitro de la elección, a menos que la fuerza nacional le frene los excesos. Se creará, pues, un estado político y social de violencias que dará horas amargas a la nación, porque no será posible perfeccionar la aptitud democrática del pueblo si a este se le coloca en situación de vencido, y no de ciudadano respetado en el ejercicio de sus atribuciones.

La sesión última del Senado equivale a poner fuego cerca de la pólvora. Políticos que en largos años de actuación no pudieron proponer nada mejor que el sistema constitucional en vigor, se alzan hoy contra la libertad del sufragio y contra todo aquello que les resta probabilidades de éxito. Han tomado a la nación como a un campo de especulaciones mercantiles, sin tener en cuenta que pueden causar daños enormes: destruir es fácil si las pasiones o los intereses menos nobles actúan como explosivos, pero cuesta largos años y padecimientos el reconstruir. El sistema orgánico de la república es el que mejor sirve a la sociedad porque en él tienen cómoda penetración todas las aspiraciones, menos las que tienden a substituir la libertad por la opresión, la dignidad por la indiferencia, es decir, todo menos el fraude y el delito.

¿Por qué, pues, los componentes de la Concordancia tratan de que el pueblo sea el valor ausente de la actividad política? Si les animase una idea de bien público realizarían un esfuerzo de cultura y cobijarían las acciones en un ambiente de confianza; pero otra cosa es lo que les interesa; el bien colectivo es para ellos lo de menor importancia, lo que quieren es el poder, son los cargos, y para obtenerlos no vacilan en escoger medios repudiables; la libertad electoral estorba sus planes.

Si la revolución del 30 había de dar resultados tan opuestos al progreso moral de la república, más habría valido dejar hacer al grupo entonces gobernante; el país tendría hoy una deuda mayor que la que tiene, mas no manifestaría un déficit de moral tan profundo como el que anuncia la ley a que nos hemos referido.

## LENTA ELABORACION DE UNA REFORMA EN LA ENSEÑANZA MEDIA

Desde el año pasado se viene hablando en los círculos docentes del país sobre el plan de reformas a los programas de la enseñanza media. Es más, se tenía la seguridad de que el nuevo plan sería implantado a comienzos de este año escolar, a tal punto que los profesores, al iniciar las clases, permanecieron a la espera de instrucciones durante un breve lapso. Hasta que los directores de los establecimientos de enseñanza resolvieron autorizar los programas viejos y cada docente se atuvo a tal procedimiento. Los nuevos programas no llegaron; se asegura que sólo está listo el relativo a la asignatura de castellano. El año escolar ha llegado casi a la mitad de su desarrollo, y parece absurdo que un nuevo plan de estudios pueda implantarse a esta altura del año. Habrá que esperar, entonces, al venidero. La elaboración de la reforma encuéntrase en marcha muy lentamente. Lo cual no sería lamentable si la lentitud resultase forzada a fin de lograr un plan lo más perfecto posible. Comprenderíamos que no es conveniente improvisar en estos problemas que afectan a la organización técnica e intelectual de la educación pública. Por otra parte, sospechamos que las inquietudes políticas de la hora gravitan sobre los hombres de Estado y les alejan del ánimo de las tareas constructivas socialmente útiles, en especial de las que requieren estudio sereno y sistemática organización.

Cuando no hay orden en el ámbito de la política militante, el Estado se paraliza en la mayoría de sus resortes y la eficacia constructiva del poder público sufre las consecuencias, consecuencias que trascienden y afectan a la colectividad toda. Pues éste es el caso: el Estado considera que los actuales programas no son convenientes y por eso mismo las reformas y reglamentos la demora lesiona los intereses educativos de la juventud al someterla a los dictados de un plan de estudios oficialmente considerado ineficaz a los fines que se propone.

¿El año venidero tendrán en sus manos los profesores el nuevo plan de estudio? Difícil resulta contestar categóricamente esta pregunta: la experiencia demuestra que no son pocas las reformas que han quedado a mitad camino sin que pudiesen llegar al terreno de la práctica.

Mientras tanto conviene apuntar a otro aspecto de la cuestión. ¿Las aulas repletas de alumnos, cursos que funcionan con cincuenta asistentes diarios en cada aula, satisfacen algún ideal de sentido pedagógico? ¿Puede ser eficaz la enseñanza que se imparte en tales condiciones? ¿Puede creerse honestamente que un profesor está en condiciones de fiscalizar con rigurosa atención la tarea de cada discípulo y al mismo tiempo satisfacer las exigencias reglamentarias relativas a la calificación bimestral? ¿Los nuevos programas contemplan este importante aspecto del problema? No solucionan el problema la obligatoriedad del examen final en cuanto se analice teóricamente el punto y la experiencia demostrará la eficacia de la innovación impuesta este año.

## MOVIMIENTO POLITICO

### U. C. R. de Santa Fe

La Agrupación Pro-Defensa de los Correligionarios, en un telegrama al candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, auspicia el nombre del señor Ernesto Lassave como candidato al cargo de jefe de policía de La Capital.

### Mitin del Partido Socialista

Tendrá lugar mañana, a las 16, en la plaza España, el acto organizado por el Centro Socialista de la tercera sección, en defensa de los derechos públicos y de la escuela laica.

Hará uso de la palabra el diputado nacional señor Juan Antonio Solari, quien hablará sobre el conflicto parlamentario y las condiciones de los trabajadores en el Chaco.

En representación de los centros locales hablarán los señores Néstor J. Blanco Boeri y Ramón Vera.

## La reorganización del antipersonalismo santafesino

### Reunión en la Capital Federal

En los círculos antipersonalistas locales, ha sido comentada la información llegada ayer de la Capital Federal, según la cual el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo tenía el propósito de proceder a la reorganización partidaria, de acuerdo con las resoluciones del antipersonalismo nacional.

Con tal fin, el doctor de Iriondo habría convocado a una reunión en su domicilio de la Capital Federal, y esa noticia ha sido confirmada ayer a raíz del viaje del interventor doctor Bruchmann, que precedió al de don Juan Cepeda, ministro de Gobierno, que partió anoche.

En la reunión serían considerados diversos problemas del antipersonalismo santafesino, particularmente en lo que se refiere a la dirección administrativa en varios departamentos, donde los jefes son resistidos por los afiliados y por los directores partidarios.

Una vez solucionadas esas dificultades, el candidato vendrá a esta capital, según las informaciones que comentamos, para disponer la inmediata reorganización. La junta electoral del Sur adoptará igual medida en Rosario y departamentos de la segunda circunscripción.

Terminada la reorganización del departamento La Capital, la junta electoral del Norte procederá a reorganizar los departamentos de su jurisdicción; es sabido que algunos departamentos, entre ellos La Capital y General Obligado, han solicitado dicha medida desde hace varios días.

## Reducción del precio del viaje en tranvía

### Desde el próximo lunes sólo costará 6 centavos comprando libretas de 10 boletos

Gradualmente, la Compañía Central Arg. de Electricidad ha venido rebajando los precios de los boletos de pasaje en los tranvías de esta ciudad, y dando otras facilidades al público.

Una nueva facilidad se anuncia en la fecha. Por resolución de la Dirección de la mencionada compañía, a partir del lunes 27 del corriente, se ofrecerán al público viajero libretas de 10 boletos ordinarios o de combinación, al precio de $ 0.60, lo que significa una nueva y sensible rebaja, puesto que hasta ahora se paga $ 0.75 por cada libreta de 10 boletos.

Con esta nueva franquicia, queda prácticamente reducido a 6 centavos el precio del viaje en los tranvías y ómnibus de la Compañía Central Arg. de Electricidad.

## Equiparación de títulos del magisterio

### Una iniciativa interesante

El director de Enseñanza Normal y Especial, don Rafael Figueroa, en una nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento se refiere a la situación de los maestros rurales, preceptores nacionales o maestros normales provinciales de tres años de estudio, para proponer su equiparación con los de categoría superior, a los efectos del escalafón, ascensos y concursos. Al entrar en materia, el señor Figueroa hace notar que en las escuelas ministeriales el personal puede ser agrupado en las cuatro categorías siguientes:

a) Maestros rurales de dos años de estudios; b) preceptores normales nacionales o maestros normales provinciales de tres años; c) maestros normales nacionales o maestros normales provinciales de cuatro años de estudios; d) profesores normales egresados de los institutos nacionales.

Los docentes de dos y tres años de estudios —agrega el señor Figueroa— han sido titulados por las respectivas escuelas normales nacionales y provinciales, en una época en que dichas instituciones graduaban, de acuerdo con su tipo especial de organización, idóneos sobre la base de las necesidades ambientes. En la actualidad, los egresados con cuatro años de estudios provienen de normales nacionales de larga existencia o, en su defecto, fueron titulados por las normales provinciales a partir de 1929, época en que dichos establecimientos ampliaron sus planes.

Señala que los maestros en esas condiciones actúan en las escuelas ministeriales desde hace muchos años, supliendo la carencia de profesores diplomados y han conseguido superarse mediante el ejercicio activo de la docencia y la vocación con que se desempeñan.

En atención a esos méritos, el señor Figueroa propone, como acto de justicia, la equiparación, en la forma siguiente:

1.o) Los maestros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, con dos años de estudios, titulados normales rurales, que cuentan con diez o más años de servicio en la docencia, y los maestros normales con tres años de estudios, con seis o más años de servicios y que hayan obtenido u obtengan la calificación de "bueno" en cada una de las bases de último concepto profesional, quedan equiparados a los maestros normales provinciales de cuatro años, a los efectos del escalafón, ascensos y concursos.

2.o) Los maestros con cuatro años de estudios, egresados de las escuelas normales provinciales con el plan de estudios y programas nacionales, y los egresados de las normales nacionales, con diez o más años de servicios efectivos en la docencia y cuyo último concepto profesional sea "muy bueno", en cada una de las bases de la calificación, quedan equiparados al profesor normal nacional, a los mismos.

## El servicio de corriente eléctrica en la zona Sud

Personas domiciliadas en el barrio sud de la ciudad, nos piden que les expliquemos las causas de las frecuentes interrupciones en el servicio de corriente eléctrica. No podemos satisfacer el pedido por razones obvias, pero del mismo debe tomar nota la municipalidad a fin de arbitrar las medidas necesarias para evitar que las casas de una zona se queden sin corriente o sin fuerza motriz. Es de suponer la impresión de quien ascendiendo o descendiendo en un ascensor, se quede a obscuras y a mitad de camino; no siempre en los ascensores se encuentra un Paulino y una Paulina que aprovechan la interrupción de la corriente para formalizar una promesa de matrimonio, como en el cuento de Mateo Booz...

Que alguna vez a causa de un desperfecto se quede una ciudad a obscuras es cosa de prever; mas que un día sí y otro también el abonado compruebe un servicio deficiente e inseguro, no obstante pagarlo por bueno, no es lógico. Alguien debe tomar a su cargo la garantía de un servicio eficaz, sea la municipalidad o la empresa, porque no es posible dejar a la ventura la regularidad de una atención que su carácter de pública indica su condición de necesaria.

El vecindario lleva sobrada razón, mas acaso se le pueda recordar aquello de: tiene razón pero marche preso. La zona sud es la llamada municipal, donde las líneas se encuentran en estado deficiente, y como el arreglo es cuestión de pesos, no será fácil conseguir de la comuna ninguna mejora en la red. El municipio ha llegado a una situación de desgracia.

Dejamos constancia de la queja del vecindario sin que ello suponga ninguna probabilidad de mejora en el servicio; son cosas de la administración pública contra las cuales nada práctico hay por hacer.

## Los desagües en Castellanos

Ha regresado esta mañana el Director de Obras Públicas ingeniero Hipólito Marelli, quien acompañado por el jefe de la sección desagües, ing. Oscar Semiño y el secretario de la repartición don Julio H. Wedekind, realizó una jira por los departamentos Las Colonias y Castellanos.

Los referidos funcionarios visitaron el actual camino Pilar-Nueva Torino que será reconstruído para comunicar la progresista localidad citada en primer término, con la ruta pavimentada a Rafaela.

En esta ciudad el ingeniero Marelli atendió a una delegación del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, la que solicitó el arreglo de los caminos de acceso, actualmente en muy malas condiciones a consecuencia de las últimas lluvias. Posteriormente a la visita, el ingeniero Marelli concurrió a una reunión de la C. D. de la mencionada entidad y le fué ofrecido en donación, un equipo caminero que será adquirido por el centro, con la única condición de que fuera destinado al arreglo de los caminos del departamento Castellanos. El ingeniero Marelli agradeció la colaboración ofrecida y expresó que dispondrá el traslado de un equipo para arreglar los caminos.

A medio día asistió a un almuerzo que le fué ofrecido por el Centro y por la tarde visitó los distritos de Clucellas, Cello y Eustolia, donde inspeccionó los desagües en construcción. El ingeniero Marelli fué visitado por vecinos de dichas zonas quienes solicitaron algunas obras complementarias; finalmente recorrió la zona favorecida por el canal secundario de Colonia Cello.

### El camino de Pilar a Nuevo Torino

El día 12 del mes de agosto venidero, serán abiertas las propuestas para la construcción de obras de mejoramiento del camino Pilar a Nuevo Torino y que serán costeadas con fondos de Ayuda Federal.

El camino tiene una extensión total de 13 kilómetros y su costo ha sido fijado en $3.660,74 pesos; forma parte del camino antiguo y comunicará a Pilar con la ruta pavimentada Santa Fe-Rafaela.

Los trabajos en dicho camino son los siguientes: 7.540 metros de abovedamiento; 39.960 mts.3 de terraplenes; construcción de 27 alcantarillas de mampostería y losa armada; una alcantarilla de hormigón armado de tres metros de luz y un puente de hormigón armado de cinco metros de luz; traslado de 5.136 metros de alambrados y construcción de 10.921 metros de alambrado nuevo y modificación de algunas alcantarillas y reparaciones en el puente sobre el Arroyo Cululucito.

## EL NUEVO ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

### Regresó de Campo Lehmann, el primer batallón que realizaba ejercicios de tiro de combate

### EL GENERAL COSTA

En los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería se han terminado hoy los preparativos que se venían realizando para los festejos que se llevarán a cabo mañana con motivo de cumplirse el 122 aniversario de la creación de ese cuerpo armado.

En la plaza de armas de los cuarteles, se han construído numerosos palcos donde tomarán ubicación mañana las autoridades civiles, eclesiásticas y militares que presenciarán los actos a realizarse en horas de la mañana y de la tarde.

El primer batallón del Regimiento 12 de Infantería que se hallaba en Campo Lehmann, del ejército Recreo, efectuando ejercicios de tiro de combate, regresó esta mañana por F. C. S. F., al mando de su jefe, el mayor C. Caballero. En la estación lo esperaban el segundo batallón y la Banda del Regimiento, desfilando todo el cuerpo por calle Humberto 1o. y por avenida Freyre hasta el cuartel.

Dicho batallón volverá el lunes a Campo Lehmann, a continuar los ejercicios de tiro de combate hasta fin del mes.

El comandante de Infantería de la Tercera División del Ejército, coronel Pablo Dávila, que anteanoche y ayer presenció ejercicios del primer batallón, en Campo Lehmann, regresó anoche y se trasladó a Paraná, de donde vendrá mañana para asistir a los actos conmemorativos del 122 aniversario del Regimiento 12.

También vendrá mañana de Paraná, para asistir a las ceremonias que se verificarán en los cuarteles de la avenida Freyre y Rosario, el comandante de la Tercera División del Ejército, general Julio C. Costa.

Como hemos informado en nuestra edición anterior, el jefe del Regimiento 12, teniente coronel José M. Suárez, envió a Salta una comisión militar presidida por el mayor Martinucci, para asistir al homenaje que mañana se tributará a la memoria del general J. Antonio Alvarez de Arenales, primer jefe de dicho cuerpo armado, acto consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre el monumento del ilustre guerrero de la independencia.

## Congreso de Medicina Gremial y Social

### Se realizará en Rosario el próximo mes de octubre

La Federación Médica de la Provincia de Santa Fe y la Federación de Sanidad de la misma, que tienen a su cargo la organización del Congreso Argentino de Medicina Gremial y Social prosigue trabajando activamente en los preparativos del congreso de referencia. Se ha resuelto que sea llevado a cabo en los días 30 y 31 de octubre y 1o. de noviembre. También se ha dispuesto el envío de circulares a todos los Centros Médicos, Farmacéuticos y Odontológicos del país, para que agiten el ambiente en favor de la obra del Congreso, habiéndose invitado además a los Centros Estudiantiles de Medicina.

Se designó la comisión de médicos que actuarán de relatores oficiales para los temas señalados. Esta comisión está integrada por los siguientes profesionales: Dr. Augusto Bunge de la Capital Federal para el tema Seguro Social, Dr. Pedro Escudero de la Capital Federal, sobre Alimentación en nuestro país, Dr. Antonio Cetrángolo de Córdoba sobre Tuberculosis, y el Dr. Juan M. Fernández, de Rosario, sobre Lepra.

## Consejo de Educación

### Renuncia de la Inspectora General

La Inspectora General del Consejo de Educación, Sra. Sara Amaya de Diosdado, ha insistido ante el Director General de Escuelas en la renuncia de su cargo, argumentando para ello razones de salud.

Aunque el texto de la renuncia no se ha dado a conocer, en procura de mayores informes entrevistamos esta mañana a la Señora de Diosdado con la que departimos breves instantes acerca de su retiro de la elevada función que desempeña. Imperiosas razones de salud, nos dice, me obligan a alejarme de la Inspección Escolar y tengo el propósito de realizar un viaje a Europa con la doble finalidad de descansar y apreciar las innovaciones escolares del viejo continente.

Me alejo de la función escolar con la seguridad de haber cumplido con mi deber, y en lo sucesivo, si bien fuera de las esferas oficiales, desde mi hogar haré por la niñez todo cuanto esté a mi alcance. Mi primera preocupación de regreso de mi descanso, será la de preparar el Tercer Congreso del Niño que se llevará a cabo en la Ciudad de Rosario y donde esperamos presentar algunos trabajos prácticos, basados en los proyectos presentados en el Congreso realizado en esta Capital.

Finalmente nos dijo que la renuncia la presentaría el lunes, pero no obstante ello y accediendo a un pedido formulado por el Dr. Pandolfo permanecería en su puesto hasta fines del mes en curso, fecha en que será nombrado su reemplazante.

### La visita del maestro Alfredo M. Ghioldi

No ha sido aun fijada la fecha de la visita del Director de la Escuela No. 16 de la Capital Federal Sr. Alfredo M. Ghioldi, destacada figura del magisterio bonaerense, quien disertará sobre "Test" desarrollando el siguiente programa: "La necesidad de la existencia de medidas de trabajo escolar y del valor del material humano con que debe trabajar el maestro. Qué finalidades debe proponerse el maestro, el director o el inspector que utilice tales procedimientos standardizados". Estudios de los "tests" en general: ventajas e inconvenientes, "tests" individuales y colectivos de inteligencia. Como se toman los diferentes tipos de "tests", "tests" de conocimientos; clases, análisis de algunos de ellos. De cómo el manejo de procedimientos técnicos más precisos han de llevarnos a la mejora de la enseñanza en todos los órdenes.

Los resultados obtenidos por el mencionado director en la escuela a su cargo y la impresión dejada entre el magisterio rosarino, en donde pronunció cuatro conferencias, han contribuído a aumentar la expectativa reinante en nuestro medio.

### Veinte mil pesos para las maestras puérperas

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el Contador del Consejo de Educación Sr. Viñas, a objeto de gestionar la firma de algunos expedientes administrativos, cuya demora perjudica a la repartición. Nos informó que el expediente relativo a los $ 20.000 solicitados oportunamente por el Director General para reintegrar la partida destinada a las maestras puérperas, había sido firmado por el Ministro de Instrucción Pública, faltando únicamente la firma del Interventor doctor Bruchmann, quien lo haría a su regreso de la Capital Federal donde actualmente se encuentra.

También se anuncia para el lunes la firma de otros decretos relacionados con el Consejo de Educación.

## Sociedad "Amigos de la Infancia"

### Resoluciones tomadas

La Sociedad "Amigos de la Infancia", en su última reunión, tomó diversas resoluciones. Anunció la organización de cursos de pintura y dibujo a cargo de la profesora señorita Angélica Suter, y de cursos de francés, para alumnos atrasados y aplazados de la enseñanza secundaria, a cargo de la profesora Sta. Esther A. Acosta.

La presidencia informó que había recibido de la Municipalidad, por concepto de subsidios atrasados, la suma de seis mil pesos en títulos y del Gobierno de la provincia la suma de mil quinientos pesos. Entonces, se autorizó a la presidencia a realizar un empréstito por tres mil pesos con la garantía de dichos títulos y a pagar por igual valor, las cuentas pendientes por concepto de sostenimiento de la colonia de vacaciones y casa del niño. También se designó a las señoras Costa Medina y Borruat para que organicen un beneficio en el Teatro Municipal con motivo de la presencia de la Compañía Nelicalli en dicha sala. Se encomendó a la señorita Sara Ferré la reorganización de la Comisión Auxiliar.

Los señores Molas, Borruat y Bósico se entrevistarán con la dirección de la Cárcel de Coronda con el fin de solicitar que extienda sus líneas de luz eléctrica hasta la colonia de vacaciones.

Fueron designados los doctores Conrado Vittorioso y Carlos E. Figoli para el consultorio médico de la institución. La dirección de la Casa del Niño informa que 32 niños pasan el día en la sección guardiana, donde reciben alimentos y vestidos; 25 toman desayuno; 43 niños fueron vacunados contra la viruela, 75 contra la difteria y 138 fueron revisados y fichados por el Dr. Figoli.

La presidencia hizo notar que el alimento y los vestidos de los niños significaron un sobre cargo del 40 o|o sobre lo presupuesto, debido a imperiosas exigencias.

## Casa Gris

### Las actividades del día

La ausencia del doctor Bruchmann y del ministro de Gobierno han determinado la paralización del movimiento administrativo. Esta mañana concurrieron a su despacho el interventor interino, doctor Maciel; el titular de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Fóster, y los subsecretarios doctores Anello y Depetris, a cargo de las carteras de Gobierno y de Hacienda, respectivamente, y el de Instrucción, doctor Carlos Casanovas.

El doctor Maciel conversó con el doctor Fóster y los ingenieros Marelli y Mounier, director de Obras Públicas y jefe del Departamento de Vialidad, respectivamente.

### Movimiento de Tesorería

Los pagos realizados hoy por la Tesorería en concepto de sueldos y gastos suman 117.437.62 pesos, distribuídos en la forma siguiente:

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones, aporte del personal pesos 9.929.98; a la Institución Cooperativa del Personal, 3.834.48; a la Casa Cuna de Santa Fe, 850; a la Municipalidad de Rafaela, 1.500 pesos por subvenciones; planilla de sueldos por el mes de junio a los empleados de la jefatura de La Capital, 37.488.38; Imprenta de la Provincia, mismo mes, 12.801.01; sueldos de supernumerarios de la Oficina Compilación Mensura.

## NOTAS

### Los raumsólicos

Existe en Rosario una escuela raumsólica de logosofía. Esta escuela solicitó, hace poco, personería jurídica. El Fiscal de Estado de Santa Fe informó en contra de tal solicitud. El Estado sólo reconoce oficialmente a la religión católica apostólica y romana. Por tanto la citada escuela de logosofía es considerada como una de las tantas sectas que andan por ahí dispuestas a redimir al mundo y a salvar el alma del hombre siempre gustoso de ser pecador. Claro está, la actitud del Fiscal de Estado indigna a los logósofos y place a los logosofobos. Los discípulos de Raumsol entienden que la de ellos es una religión tan respetable como las demás. Constituyen una secta, pero en el buen sentido de la palabra. Todos los cultos oficiales, desde que el mundo es mundo, califican despectivamente de sectarios a los creyentes en otros ritos y cultos; pero en cuanto estos sectarios triunfan y llegan a convertirse en iglesia oficial, entonces acusan de sectarios a los cultos nacientes, extra oficiales, sean éstos ortodoxos o heterodoxos, q' de todo hay en la viña del señor. Lo mismo ocurre en el terreno de la política; hasta el año 1918 los comunistas eran sectarios en Rusia; ahora sólo son sectarios los anticomunistas. En España, en los momentos actuales, media nación califica de sectaria a la otra mitad. Lo que nos parece cierto es que los raumsólicos de la logosofía no llegarán nunca a convertirse en iglesia oficial de pueblo alguno; en cuanto a su volumen y a su importancia la logosofía correrá parejas con el espiritismo sabreano, desde luego, las distancias existentes entre una y otra preocupación espiritual. Los logosofos serán siempre sectarios, salvo el caso que decidan modificar el título de la tal escuela. Porque el título tiene mucha importancia a los fines de la difusión de cualquier producto, sea éste comercial o místico, gastronómico o filosófico. Aunque no lo crean los raumsólicos, las palabras tienen mucha importancia. Los comerciantes fabricantes, antes de lanzar un producto a la plaza, organizan concursos populares para obtener un título con que bautizarlos, un título eufónico, breve, penetrante y sugestivo. Las gentes, de tan listas que son, atienden más al nombre que a la substancia, más al continente que al contenido. Los poetas hacen otro tanto; cuando el patronímico no les resulta poético lo modifican; y así antes de morir bajo el peso de un apellido como el de Rapagnetta, prefiere el vate llegar a la gloria en alas de un apellido sonoro y poético como el de D'Annunzio. El nombre "logosofía" es de evidente mal gusto; carece de elegancia. La única virtud que tiene es la de que las gentes no saben lo que quiere decir y es sabido que en estos asuntos el misterio significa mucho. Pero esta virtud no compensa; mucho más importante es la poca gracia que tiene el título de la escuela esa. En cuanto a la finalidad de la escuela no vamos a considerarla. Que cada cual crea en lo que le plazca; que cada cual siga su camino de perfección. Y que ésta le sea leve; o pesada: que también hay quien desdeña la suavidad de la alfombra por resultarle más grata la aspereza de la piedra. En materia de gustos no hay nada escrito.

## BIBLIOTECA POPULAR Y PEDAGOGICA "D. F. SARMIENTO"

### *Ha recibido una magnífica colección de libros para los niños*

La Biblioteca Popular y Pedagógica "D. F. Sarmiento", que funciona en su nuevo local de la calle San Jerónimo 2779, acaba de recibir de la "Comisión Protectora de Bibliotecas Populares", una magnífica colección de libros destinados a los niños. Volúmenes de cuentos y biografías muy bien impresos e ilustrados con artística maestría; volúmenes que constituirán la delicia de los pequeños lectores, que acudan a hojearlos. La sección infantil funciona de 9.30 horas a 12 y de 14.30 a 17.

Además de los volúmenes infantiles ha recibido libros de literatura y sociología destinados a los estudiantes y lectores en general.

El aporte de libros mencionados enriquece el caudal bibliográfico de la Biblioteca citada, la cual se está convirtiendo rápidamente en una de las mejor surtidas y más activas de esta ciudad.

## Dirección de Higiene

### Las ampliaciones de partidas

Esta mañana llegó de Rosario el director de Sanidad, doctor Alejandro Chávez Goyenechea, quien concurrió a la Casa Gris y entrevistó al ministro de Hacienda a cargo de la Intervención, para reiterarle el pedido de ampliación de la partida destinada a la adquisición de muebles y útiles para los dispensarios y la entrega de los fondos destinados a profilaxis.

El doctor Maciel, según ha informado el doctor Chávez Goyenechea, ha manifestado que en el reajuste del presupuesto del Ministerio de Gobierno había sido incluída una partida de diez mil pesos para la adquisición de muebles para los dispensarios; para la lucha antivenérea ha sido destinada la suma de veinticinco mil pesos, es decir, la mitad de la cantidad dispuesta por la ley.

Los fondos serán entregados a mediados de la semana entrante.

## Escuela de Comercio

### La reorganización del personal

Informaciones extraoficiales procedentes de la Capital Federal recibidas por profesores del instituto, comunican que está a la firma del primer magistrado el decreto de reorganización del personal de la escuela.

—Los profesores han iniciado gestiones ante diversos establecimientos bancarios con el fin de obtener el descuento de los haberes atrasados; el personal de la escuela no ha cobrado desde el mes de abril inclusive, lo cual explica que trate de buscar recursos en establecimientos bancarios.

## LOS TRABAJOS DE DRAGADO EN NUESTRA ESTACION FLUVIAL

### El Directorio Administrativo del Puerto, ha dispuesto la realización de diversas mejoras

En el Departamento Técnico de la administración del puerto, informan que las reparaciones de la draga "Santa Fe", que se halla amarrada en el dique No. 1, están tocando a su fin. La centrífuga y la escalera se encuentran ya arreglados, faltando sólo algunos detalles para terminar las obras de reparación. Se calcula que la draga podrá salir a reiniciar los trabajos de profundización del canal de acceso, el lunes 3 de agosto próximo.

En el canal de acceso, la draga "Santa Fe" tendrá que funcionar durante varios meses para alcanzar la profundización necesaria.

### Las gestiones para obtener el envío de la draga 11 C. del M.O.P.

El presidente y el secretario del Directorio Administrativo del Puerto, ing. B. Mántaras y Dr. W. Suárez, respectivamente, visitaron ayer al ministro de Hacienda y O. Públicas de la provincia, Dr. Maciel, y al subsecretario Dr. Depetris, interesándolos por las gestiones que se efectúan para obtener el envío de la draga 11 C. del ministerio de Obras Públicas de la Nación, a proseguir los trabajos de rellenamiento de los terrenos adyacentes al dique de cabotaje.

El ingeniero Mántaras adujo la necesidad de conseguir cuanto antes dicha draga, porque en el puerto de cabotaje se ubicará el gran elevador terminal de granos que proyectó el gobierno de la nación y para cuya ejecución se ha llamado ya a licitación, fijando un término de seis meses para presentar propuestas.

El ministro Dr. Maciel prometió enviar una nota a su colega de Obras Públicas de la nación, pidiéndole que se interese por el envío de la draga de referencia.

### Ampliaciones de depósitos

Por disposición del Directorio Administrativo, personal del Departamento Técnico dará comienzo el lunes próximo a los trabajos de ampliación del galpón de la Sección Almacenes, por ser inadecuado y de insuficiente capacidad el actual, para atender el depósito de materiales y mercaderías en condiciones de conservarse.

El Directorio dispuso también que se realicen trabajos de ampliación y renovación del techo del depósito de locomotoras, que se halla en pésimo estado, y la construcción de un pabellón sanitario y sala para el consultorio médico de la repartición.

Actualmente se están efectuando otras mejoras en las dependencias del puerto, entre ellas la renovación de vías y de cambios y la rectificación de la calle que conduce del dique No. 2 al portón de salida de la calle Avellaneda, desde donde termina el pavimento en adelante.

Realizarse en breve la ampliación de la calzada de la calle frente al dique No. 2, a cuyo efecto se ha licitado la provisión de adoquines, y se construirá la vereda frente al edificio de la administración, obra absolutamente necesaria y que hace muchos años debió llevarse a cabo.

## Las infracciones a la Ley Electoral

### Denuncias contra autoridades del departamento San Martín

Tuvo lugar esta mañana, en el Juzgado Federal, una audiencia en el sumario instruído con motivo de una denuncia formulada por el ex ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella y diputado nacional doctor Juan Godfrid, contra un comisario general del departamento San Martín, por las infracciones cometidas en los comicios del 1o. de marzo pasado.

A dicha audiencia fué citado el señor Benigno Benavídez, comisario general de policía en dicho departamento, con asiento en la cabecera del mismo quien, según la denuncia aludida, sería la persona que tuvo a su cargo la preparación del fraude conocido con el nombre de "cadena" y "volcar los padrones".

Al acto concurrieron los denunciantes y el denunciado, y el ingeniero Casella y el doctor Godfrid reconocieron al funcionario de referencia como el autor de las infracciones denunciadas.

## EL CONFLICTO EN EL F. C. S. F.

**Los obreros escucharon anoche el informe de los delegados**

Anoche se llevó a cabo la asamblea de los obreros del Ferrocarril Santa Fe, convocados a objeto de escuchar el informe de los delegados que intervinieron en las deliberaciones con el personal Superior de la Empresa.

Después de relatar detalladamente la marcha de las deliberaciones y los términos del convenio firmado, se resolvió aceptar el traslado del personal de especialidades a otros cargos menores, sin rebaja de salarios, hasta que llegue a poder de la Unión Ferroviaria el fallo del Ministerio de Obras Públicas solicitado en la apelación presentada por la entidad gremial. Si el fallo fuera contrario a los intereses de los trabajadores se convocaría de nuevo a asamblea extraordinaria, para resolver la actitud a seguir.

El convenio firmado ayer establece 111 horas como mínimo para los Talleres de Vehículos y Mecánicos, 132 para los Talleres de Electricidad y 192 horas para los Talleres de Vías y Obras.

Ha quedado especialmente establecido que la aceptación temporaria de los traslados comprende únicamente la ciudad de Santa Fe, [illegible] aquellos del interior de la provincia.

—El primero de agosto reanudará sus sesiones el Congreso Ferroviario que suspendiera sus deliberaciones a raíz de los acontecimientos que son del dominio común. Los delegados santafecinos partirán de ésta el día 30 para encontrarse en Buenos Aires el día antes del Congreso.

## Municipales

**Intendencia—**

El Intendente comisionado señor Cirvedani y los secretario del D. Ejecutivo señores Soto y Drian, se dedicaron esta mañana en sus respectivos despachos, a las tareas habituales, firmando expedientes y atendiendo al público, no habiéndose producido novedades.

**La circulación de los vehículos con chapas de fuera del municipio**

Los inspectores municipales han observado e informaron a la superioridad, que diariamente circulan por las calles del municipio automóviles y otros vehículos con chapas de fuera del municipio y cuyos propietarios se domicilian realmente en la localidad de procedencia, para que se llenen el requisito de presentarse a la Inspección General para que se le otorgue la tarjeta de libre circulación, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El inspector general pide por intermedio de la prensa a los conductores de vehículos que circulen en esas condiciones, que comparezcan ante la Inspección General, para llenar el requisito y evitarse molestias en la vía pública.

### Subprefectura Marítima

**Movimiento de personal**

La Prefectura General Marítima ha dispuesto el traslado del oficial ayudante de la Subprefectura de Santa Fe, señor Leandro N. Lamberti, a su pedido, a la Subprefectura de Zona del Río de la Plata, con asiento en el puerto de la Capital Federal.

El señor Lamberti partió anoche para Buenos Aires, donde se radicará nuevamente.

La misma autoridad dispuso el traslado del oficial E. Eduardo Casellas, de la Subprefectura de Santa Fe a la de Concordia, en lugar del ayudante de 2a. M. [illegible] que por cambio de Concordia a prestar servicios en la Subprefectura Marítima de esta capital.

### FEDERACION DE EMPLEADAS CATOLICAS

**Declaración de principios**

Tuvo lugar esta tarde en la Casa Social Católica la asamblea extraordinaria de la Federación de Empleadas Católicas Santafesinas. En dicho acto, además de elegir autoridades, fué aprobada la declaración siguiente:

"Queremos establecer estrechos vínculos de fraternidad entre todas las empleadas católicas basándonos en ese doble punto de unión: una misma fe, una misma profesión.

Tendemos a ser una fuerza de orden, de justicia, de solidaridad y caridad cristiana; defender la virtud y el ideal de la mujer; obtener dentro de la equidad su progreso y bienestar económico, [illegible] sus derechos e intereses ante los poderes públicos y ante los particulares.

Queremos capacitar y valorizar el elemento femenino que lucha por la vida, hacerlo consciente y responsable de sus deberes, fomentando la mayor cultura moral, física, profesional, científica, literaria y social, cimentando y guiando todo ello en un sólo ideal: El ideal cristiano.

No aparecemos a la vida gremial para destruir sino para edificar; no intentamos oponernos a las que no piensan como nosotras, sino por el contrario estamos dispuestas a colaborar en todo lo que se refiera a mejorar las condiciones de la mujer y equitativo; no utilizaremos la fuerza que nace de nuestra unión para perjudicar derechos justos, sino para establecer la paz por la justicia y la caridad.

Rechazamos enérgicamente las [illegible] de grupos sectarios que tratan vanamente de atribuirse torcidas actitudes, contrarias a los legítimos intereses del trabajo.

Sostenemos las justas conquistas de la ley No. 11729 y particularmente propiciamos contra toda tentativa de supresión los siguientes puntos de la misma:

—Preaviso de despido;

—Indemnización por cesantía;

—Mantenimiento del empleo en caso de accidente o enfermedad inculpable;

—Determinación de justa causa para el despido;

—Vacaciones anuales con salarios pagados;

—Facilidad para el ejercicio de la acción judicial y garantía de efectividad en el pago de las indemnizaciones; y

—Que en caso de reformas de la ley en sentido perjudicial para nuestros intereses, se consulte previamente a los organismos representativos de las partes interesadas".

### Ha helado en la provincia

**MINIMA DE HOY: 2 GRADOS**

Anoche el viento Sur determinó un fuerte descenso de la temperatura, [illegible]. En la madrugada se cubrió la atmósfera y se produjo una helada que según comunicaciones telefónicas se extendió a toda la zona Sur y central de la provincia.

Ha sido el de hoy uno de los días más fríos de la presente estación. Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 2 y la máxima de 16 grados y 4 décimas a la sombra; el barómetro 764.9 [illegible].

[illegible] en los techos de edificios y [illegible] en las vías públicas.

A juicio de los entendidos en agricultura, el tiempo bueno y frío de estos días, favorecerá notablemente el desarrollo de los cultivos de trigo y lino, que hasta la fecha estaban creciendo en forma anormal por exceso de humedad, [illegible]. El frío evitará que siga el desarrollo excesivo de los cultivos, [illegible]. Para la próxima semana, el tiempo actual se ha [illegible].

Mismos tenido en la presente estación un sólo día de temperatura más baja que la de esta mañana, [illegible] hace más de dos años, los 2 grados sobre cero.

### Conferencia

**En la Facultad de Química**

Tuvo lugar esta tarde, en los salones de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la conferencia organizada por el Centro Estudiantes de Derecho, a cargo del diputado nacional don Juan Antonio Solari, director del diario "La Vanguardia".

El referido parlamentario, que fué muy aplaudido en el transcurso de su disertación, se ocupó extensamente en las condiciones de trabajo en las zonas apartadas del país, para referirse en particular a los trabajadores del Chaco.

### Estado de los ríos Paraná y Paraguay

A causa del mal tiempo que ha reinado en el noreste de la provincia de Corrientes y en el territorio de Misiones, ayer y hoy no se recibieron datos concretos sobre el estado del río Paraná en sus tramos alto y superior. Hoy se sabe que sus aguas en Puerto Aguirre siguen bajando y que creció en Itá Ibaté y Corrientes.

Del río Paraguay, informa el Telégrafo Nacional: Formosa 3.44 metros; creció 14 ctms.; Bermejo 2.70, bajó 7 ctms. desde ayer.

En el puerto de Santa Fe, el río Paraná bajó 5 ctms. durante las últimas 24 horas.

El hidrómetro del puerto marcaba hoy 3.60; ayer, 3.65 sobre cero.

### COMISION PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

**La ampliación del Museo**

El director del Museo Provincial, señor Horacio Caillet-Bois, visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, con el fin de solicitarle la adopción de diversas medidas para contribuir a la mayor brevedad el terreno que servirá para ampliar el Museo.

De acuerdo con el referido secretario, la operación será formalizada a mediados de la semana entrante ante el escribano de Gobierno.

### La Unión Polaca ha distribuído diplomas

Con motivo de la construcción del edificio social de la Unión Polaca y Sociedad Ei Consejo [illegible] "Dom Polski", en esta ciudad, la entidad de referencia ha distribuído artísticos diplomas, que son gratos recuerdos, entre los organismos de la ciudad que apoyaron moralmente y por [illegible].



# El viaje de una delegación de la C. A. de Productores de Carne a Santa Elena

Como informamos en nuestra edición de ayer, alrededor de las 21 horas soltó amarras de nuestro puerto el vapor Brussla, a cuyo bordo se embarcaron los delegados de la Corporación Argentina de Productores de Carnes que se dirigen a Santa Elena, provincia de Entre Ríos, especialmente invitados por los representantes de los Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., para ofrecer a aquellos delegados la oportunidad de inspeccionar y apreciar la importancia de la fábrica de carnes conservadas que estos estableci- de la Junta Nacional de Carnes y señor Roberto J. Carosi, jefe de Estadística de la misma; Ing. Abel M. Elizarragua y Emilio C. Lamas, directores del Banco Hipotecario Nacional y en Sta. Fe y Paraná se incorporaron a la comitiva los señores Héctor Carlos Langerheim, presidente de la Sociedad Rural del Chaco; el señor Severo Gómez, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe; el doctor J. U. Pradelini Parera, miembro de la Comisión de Elevadores de Granos, el ing. Francisco Bertozzi, intendente municipal de y que, no obstante un visible mejoramiento de las condiciones del mercado, persiste aún; esa depresión se ha reflejado, especialmente, en el desánimo de que dan muestras los ganaderos y casi todas las entidades que los representan y se han traducido, en la práctica, en la despoblación de los riquísimos campos del norte de Entre Ríos y Santa Fe y del sud de Corrientes, cuyas acciones fueron vendidas paulatina y constantemente a precios no remunerativos. Por eso decimos que esta visita tiene importancia trascenden-



Miembros de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, del Banco Hipotecario Nacional y de la Bovril. En el centro del grabado, los señores C. Lamas, J. Ellison, Dr. Carlos I. Gómez, y F. J. Martínez de Hoz

mientos poseen en aquella localidad entrerriana.

La delegación llegó a la estación del F.C.C.A. en tren ordinario de Buenos Aires, a las 17.35, y los coches que utilizaron para el viaje fueron trasladados hasta el puerto, por vías del F. C. C. N. A. Después los coches al costado del Brussla, los delegados de la corporación se trasladaron a [illegible] por la empresa Mihanovich que partió momentos después. El programa de la jira prevé el desembarco en Santa Elena a las 7 de hoy, visita detenida a la fábrica y población de Santa Elena y regreso en una lancha de los establecimientos Bovril que llegará a Santa Fe esta noche; los viajeros, esta tarde, tomarán el tren de las 22.30 a Buenos Aires y llegarán mañana a las 9.35 a Retiro.

Integran la delegación de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, su vicepresidente doctor Carlos Indalecio Gómez; secretario, señor J. A. Martínez de Hoz y directores, señores Pablo Acosta, Juan A. Aguilar, Juan C. Campos, Samuel Sáiz, Alberto Kenny y Rafael M. Uranga. Viajaron con ellos, además, el gerente y sub gerente de la entidad, señor Enrique Fernández y Juan Cirelli, respectivamente, contador señor Andrés Devoto y jefe de la Inspección de Fábricas, señor Alberto Bello. Con la comitiva viajaron, además, los señores Jorge A. Ellison, James Moffat y H. E. Jessop, respectivamente, de los establecimientos de Bovril Ltda., el señor Aldo Delbal, vicepresidente Paraná y numerosos delegados de varias Sociedades Rurales y calificados estancieros y hacendados del norte y litoral.

Es obvio destacar la importancia que tiene esta visita de los representantes de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, a Santa Elena. Los Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., como algunos otros, [illegible] de la necesidad de que la zona [illegible] representaciones que tiene el país en la industria ganadera se compenetren debidamente de la extensión de los negocios y sistemas de [illegible] y de las condiciones que reúne la fábrica de carnes conservadas de Santa Elena y de la posibilidad de que ésta sea el centro industrializador de toda la producción de la mencionada región ganadera. La Corporación Argentina de Productores de Carnes ha intervenido eficazmente para aliviar y mejorar la situación de los ganaderos del país, que [illegible] no hay dudas que, conociendo de cerca las características de la región del nordeste, incluyendo el norte de Santa Fe, prestará su apoyo a los productores en este establecimiento, [illegible] y los recursos para [illegible] y la producción de carnes. Esos ganaderos han experimentado intensamente los efectos de la depresión que aqueja a la principal de nuestra producción desde 1930 te en cuanto se refiere a la situación económica de la zona. Los miembros de la Corporación apreciarán debidamente las condiciones en que actúan los productores del nordeste, tomarán conocimiento exacto de la calidad de sus haciendas y recogerán, a buen seguro, la impresión justa de lo que es el frigorífico Santa Elena: el establecimiento industrializador por excelencia del norte del país, con capacidad de [illegible] para absorber toda la población del nordeste.

El frigorífico Santa Elena está equipado con todos los elementos necesarios para industrializar diariamente entre 800 y 900 reses vacunas por año, en cuya faena, limpieza y elaboración de conservas, [illegible] se ocuparían más de 1500 obreros. La Bovril ha sido desde 1880 el más fuerte centro de [illegible] de esta zona del litoral y sólo mediante la [illegible] consagrada por [illegible] que no es del caso analizar — ha disminuído la capacidad de [illegible] de su fábrica de Santa Elena y en consecuencia, perdido aquella capacidad de compra que era su característica. Si la Corporación Argentina de Productores de Carnes hiciera — y no duda hará — cuanto esté a su alcance para beneficiar a los ganaderos de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, permitiendo al frigorífico Santa Elena recobrar su actividad, habrá [illegible] que los hacendados esperan en favor de su producción. Este es el importante sentido que tiene el viaje de la delegación a que nos referimos.

[illegible] y construir la casa de [illegible].

Por nuestra parte, agradecemos el obsequio recibido.

### Publicaciones

**Sociedad de Autores**

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el No. 8 de la publicación del epígrafe, órgano que defiende los intereses de los autores argentinos. [illegible]. El sumario está formado por los siguientes artículos: [illegible] Don Joaquín de Vedia. La profesión del autor dramático. [illegible] de mayo y junio.

**El Caballo**

Acaba de aparecer el No. 10 de la revista El Caballo, boletín informativo de la Dirección General de Remonta, que contiene las [illegible] del ministerio de la Guerra, [illegible] de 1936. [illegible]. Principales factores. La mejora en la alimentación de los caballos. La selección como método para mejorar el ganado. Preparación y empleo de la avena germinada.

**Cuentos cortos de Arturo Hoerl**

**Comenzarán a publicarse mañana**

De acuerdo con la práctica que hemos resuelto mantener, dado el interés que despiertan en los lectores, continuaremos publicando diversas narraciones en forma de folletín, de [illegible] "El hombre recurrente", [illegible].

[illegible] Arturo Hoerl, [illegible].

**Carteras detenidas**

En la oficina del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

[illegible] Ross, Baldó Ross, Capello [illegible]

José (hijo), Castó José, Gagla Juan, Horacio Gómez, [illegible] Aguilar (aviso de encomienda), [illegible] Martínez J. Patrocinio G. de, Martínez J. Pedro, Moreno Miguel, Martín Elena, Enrique de, Martínez Lesmo, [illegible] y Vázquez Ricardo.

### LOTERIAS

**TUCUMAN**

TUCUMAN, 23 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al No.:

**22.240**

Los premios menores fueron obtenidos por estos números:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 11148 | 4178 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 1870 | 2801 | 4291 | 8483 | 10855 |
| 11486 | 12783 | 13067 | 16087 | 20009 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |

**ORO**

MONTEVIDEO, 23. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor correspondió al número:

**8.524**

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| [illegible] | 4474 | 2774 | 3509 | [illegible] |
| 13884 | 2166 | 6363 | 9776 | 17709 |
| 17972 | 18041 | 8406 | 7451 | [illegible] |
| 8836 | 9948 | 10517 | 14282 | 14432 |
| 14187 | | | | |

F. A.

### Buscan a una persona a solicitud de la policía paranaense

A solicitud de las autoridades policiales de Paraná, Entre Ríos, personal de investigaciones de la policía de la Capital practica diligencias tendientes a dar con el paradero de José Beltramelli, que se cree ha llegado a Santa Fe. El pedido de la policía entrerriana ante la autoridad del señor Francisco Beltramelli, hermano del desaparecido, que se domicilia en calle Urquiza 385, Paraná. Según las autoridades paranaenses, Beltramelli se encontraría en un tiempo a esta parte atacado de perturbaciones mentales, lo que habría motivado su fuga de la casa de sus familiares. El desaparecido es un hombre joven, [illegible] vestido, tiene cutis blanco y sumamente demacrado.

### Centros y Sociedades

**Centro Entrerriano**

El festival que organizaban para el primero de agosto próximo las autoridades del Centro Entrerriano de esta ciudad, ha sido suspendido para una fecha que se dará a conocer oportunamente.

**Círculo Social "Buenos Aires"**

En los salones de la Unione e Benevolenza, mañana a las 21.30 horas, se llevará a cabo la velada danzante que las autoridades del Círculo Social "Buenos Aires" organizan con el fin de allegar recursos para la entidad.

La fiesta, que ha despertado mucho entusiasmo entre las familias asociadas, será amenizada por una orquesta típica americana.

**"Rosa Argentina"**

Mañana a las 21 horas se llevará a cabo el baile que han organizado las autoridades de este centro recreativo en homenaje de las familias de sus asociados.

Una orquesta típica americana amenizará la reunión que promete verse muy concurrida.

### No se reunieron los delegados de los clubs atléticos

**La reunión para constituir la Federación, se postergó para el lunes**

Esta tarde, a las 15, debían reunirse en los salones del Club Gimnasia y Esgrima, los delegados de los clubs atléticos locales, que están interesados en la formación de la Federación Atlética local.

A la hora reglamentaria no había concurrido la totalidad de los clubs que debían intervenir en la elección de sus dirigentes, motivo por el cual se resolvió que el lunes se citará nuevamente, para las 21.30 hs., en el mismo local del club de calle 4 de Enero.

Es de lamentar, que existiendo el interés que hay por llevar adelante la realización de la Federación, se sucedan estas inconveniencias que no hacen más que hablar de falta de tacto entre los delegados de los clubs intervinientes.

### EL TEAM DE ZANNI PARA MAÑANA

**Deberá incorporar un sinnúmero de varios titulares**

La sub-comisión de foot-ball del club Aviador Zanni, nos comunica que tiene varios jugadores lesionados, motivo por el cual se le crean graves inconvenientes para formar el team que deberá jugar con Colón, por el Campeonato Oficial de la Liga Santafesina.

A la deserción de Sovrano, hay que lamentar ahora la enfermedad que aqueja a Marcantí, que ha sido operado de apendicitis, la de Tutanosky que se encuentra lesionado de la rodilla, la de Belmonte, que aun no se ha repuesto de la lesión sufrida frente a Juventud Cancellieri, que se encuentra atacado de grippe, Roman, lesionado en un tobillo y Mercurio, que también hoy se iba a resolver si se encontraba en condiciones de actuar mañana.

Como se vé todo un "hospital" posee Zanni en lo que respecta a sus jugadores de primera división "A".

### SERIOS INCIDENTES EN PARTIDOS DE PRIMERA B

**Un encuentro fué suspendido antes de su terminación**

Serios incidentes ocurrieron hoy en dos partidos de primera B, que como se sabe, cumplían la séptima fecha.

Cuando el score marcaba cinco goals para Colón y uno para Tiro Federal, ya en el segundo período, el referée Madeo que había expulsado dos jugadores de Tiro, suspendió el match por indisciplina del team local. El match se jugó en Villa Dora.

—En cancha de Sportivo Guerrero donde jugaron Unión y Mariano Moreno, las incidencias fueron más graves.

El juez Oliva expulsó del field a un player de M. Moreno, por puntapié intencional, poco después, Segalini y Saravia se tomaron a golpes de puños y ambos fueron expulsados. Al sancionar el juez el cuarto tanto de Unión, el jugador Mariano Gómez le agredió, repeliendo aquel la agresión.

El partido terminó y al finalizar, Oliva y Gómez fueron conducidos a la seccional 3a.

**Resultados generales**

G. y Esgrima, 4; F. C. Santa Fe, 1.

Unión, 4; M. Moreno, 1.

A. Zanni, 3; Peñarol, 1.

Colón, 5; Tiro Federal, 1.

Nacional, 4; [illegible], 3.

### Resultados de los matches de polo realizados esta tarde

**Resultados [illegible]**

Ante regular cantidad de espectadores llevárose a cabo esta tarde dos encuentros de polo en el campo de juego del Polo Club.

En primer encuentro, entre los conjuntos de Herrilla y La Noria terminó con el triunfo de los primeros por la apreciable ventaja de 10 a 5; el conjunto santafesino La Noria empezó el encuentro con 4 tantos de handicap.

El segundo match, en el que intervinieron Santa Fe y Rosario, terminó con el triunfo del equipo visitante, quien se impuso a Santa Fe por 10 tantos contra 5. Los conjuntos formaron así: Cockhill, Fernández, Uranga E. y Uranga R.; y los santafesinos: Gómez, [illegible], Bygo, Colombo y Bouchiche.

Del equipo ganador hicieron los tantos Cockhill 3, Fernández 4, Uranga E. 2 y Uranga R. 1.

### EL FESTIVAL CICLISTA DE MAÑANA

**Se realizará a las 8.30 horas en el Parque Oroño de esta ciudad**

Como lo hemos informado en ediciones anteriores, mañana se disputará un festival ciclista en el Parque Oroño de esta ciudad, festival que ha de contar con los atractivos necesarios como para destacarse ampliamente.

**La hora**

El festival ciclista dará comienzo mañana a las 8.30 horas, en el Parque Oroño de esta ciudad.

**Las autoridades**

Jueces de largada y llegada: Américo H. Valentinuzzi y Francisco C. Russo.

Controles varios: José Mora hijo, Juan T. Marchiotti, Adrián E. Frutos, Francisco Rosa, Arturo S. Nayer, Romeo Prono, José Fourcand, Jorge Melille, José A. Elorriaga, Bonifacio F. Pruno, Juan N. Noriega, José López, Francisco Montenegro, Arnoldo Castillo, Aurelio Fernández y José Rossler.

**Inscripciones**

Por resolución de la Comisión Directiva, las inscripciones no han postergado hasta el momento de largar las pruebas, de modo que los interesados pueden solicitarla con la debida anticipación antes de iniciar la carrera en que han de intervenir.

**Los participantes para las distintas categorías**

Carlos Córdoba, Bernabé Aguilera, Ricardo Rinier, Angel Benítez, Carlos Lehre, Dorindo Rodríguez, German Piagges, Fernando E. Haas, [illegible], José Oirino, Juan Laguna, Eladoro Lorenzetti, Alberto Stefano, Oscar Chouesco, Carlos Laguna, Carlos E. Villa, José Cles, Carlos López, Juan Gómez, Serrano, Ovidio Sáenz, Alfredo Di Martino, Alberto Micheletti, Raúl Mutal, Alberto Sáez, Alcides Richetto, Mateo Poggio, Gabriel Vecchio y Roberto Gómez.

**Los premios**

Se han instituído valiosos premios consistentes en medallas de vermeil y plata, los cuales se entregarán a los ganadores al finalizar todas las pruebas.

### LA SRA. DE OSCHWIND GANO LA FINAL POR LA COPA "ALDAO"

**Barbosa y Pujals vencieron en las semifinales de la Copa Dr. Mosca**

Esta tarde se jugaron en los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club los anunciados matches de los Campeonatos que patrocina la capitanía de esta entidad.

**El final de single damas**

La señora Leonor Milla de Oschwind confirmando las cualidades excelentes que le han valido el ocupar el No. 1 del ranking femenino local, venció esta tarde, en lucha reñida a la señorita Stella Rumbacchia, por 6-2, 5-7 y 6-4.

**Las semifinales de la Copa "Dr. Mosca"**

Federico Barbosa (hijo) sostuvo un reñido match frente a Enrique Alonso, a quien derrotó en la semifinal de la Copa Mosca, por el score siguiente: 6-3, 6-4, 2-6, 1-6 y 6-3. Por su parte Ricardo Pujals, en lucha sumamente interesante, eliminó a Hugo Escudero, la esperanza del tennis santafesino, por 6-3, 6-4, 7-5 y 6-4.

**Cedió puntos Regatas Rosario**

A última hora se recibió en los courts del tennis local una noticia por la que se comunicaba que el club Regatas Rosario cedía puntos al Santa Fe Lawn Tennis Club por el Campeonato de la Provincia.

### REGISTRO CIVIL

**1a. SECCION**

**Nacimientos** — Myriam, hija de Donato Antonio Di Filippo y de Lydia Jeraturia.

**Matrimonios** — Angel R. Benetti con Josefa Ibarra, argentinos; Alberto Sandoval con María Troncoso, argentinos; Alberto José Gelabert con Adela Genaroza Gondolia, argentinos; Pablo Travesani con Mercedes Vidaechea, argentinos.

**Defunciones** — Angélica Borja Seguí, arg. 52 años.

**2a. SECCION**

**Nacimientos** — Carlos Alberto Ramón, hijo de Ramón Ignacio Domínguez y de Esther Susana Gemoine; Juan Carlos, hijo de Juan Jurasek y de Josefa Roquero; Juan Ubaldo, hijo de Belisario Simón Juárez y de Velia Pilar Tulián; Atilio Raúl, hijo de Cirilo Gregorio Alba y de Amelia del Carmen Scarinzetti; Carlos Rafael, hijo de Matías Páez y de Clorinda Rosa Benl.

**Matrimonios** — Juan Francisco Rodríguez con María Isabel Espinosa, argentinos; Honorato Camilo Preti con Amalia Regina Vega, argentinos; Antonio Entenza no Acosta Gómez con Ana Florencia Cicarelli, argentinos; Italo Mario Michelini con Catalina Teresa Greco, argentinos; Carlos Domingo Garbagnoli con María Vilia Ciuffo, argentinos; Pablo Oscar con María Luisa Keller [illegible], argentinos; David Ros con Quintina Nasi, italianos; Guillermo Próspero Olivas con Irma Campagnoli, argentinos; Edmundo Lanwarwele con Viera Duschuk, polacos.

**Defunciones** — Napoleona Vda. de Monti, argentina 48 años; N. N. [illegible]; Bartolomé Tempo, arg. nat. 75 años; Leopoldo Fussenia, italiano 87 años.

### Cámara Arbitral de Cereales

**PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO**

*Santa Fe*

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 11.— | 14.75 | 5.30 |
| Agosto | 11.10 | 14.85 | 5.25 |
| Septiembre | 11.10 | 15.— | 5.25 |
| Octubre | 11.10 | 15.10 | 5.30 |
| Noviembre | 11.10 | 15.20 | 5.30 |

*Rosario*

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 11.10 | 15.— | 5.40 |
| Agosto | 11.20 | 15.— | 5.35 |
| Septiembre | 11.20 | 15.20 | 5.30 |
| Octubre | 11.20 | 15.30 | 5.25 |
| Noviembre | 11.20 | 15.30 | 5.25 |

*Buenos Aires*

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 11.12 | 15.22 | 5.58 |
| Julio | 11.12 | 15.22 | 5.58 |
| Agosto | 11.12 | 15.32 | 5.48 |
| Septiembre | 11.09 | 15.38 | 5.48 |
| Octubre | 11.09 | 15.48 | 5.48 |
| Noviembre | 11.11 | 15.58 | 5.50 |

### El silbido

Don Gregorio de Laferrère viajaba en tren con su hijo Alfonso, que a la sazón tenía cinco años.

Como pretendiese éste en asomarse a la ventanilla, le dijo su papá:

—No te asomes porque se te va a volar el sombrero.

El niño no hizo caso, y don Gregorio, para asustarlo, le escamoteó el sombrero en un descuido, diciéndole:

—¿No ves? Eso te pasa por desobediente.

Alfonso quedó muy preocupado y el padre quiso consolarlo:

—Ahora voy a silbar y tu sombrero volverá a tu cabeza — le dijo, y así lo hizo sin que el niño se apercibiera.

El gozo de Alfonso fué tan grande, que quiso poner de nuevo a prueba las dotes de su papá. Se asomó a la ventanilla y dejó escapar su sombrero, diciendo con gran satisfacción:

—Papá, silba ahora para que vuelva mi sombrero.